



Universidad de Valladolid

**Integración de la Inteligencia
Artificial Generativa en la
materia Economía**

Sonia Peña Álvaro

Trabajo Fin de Máster

Máster en Profesor de Educación Secundaria
Obligatoria y Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanzas
de Idiomas

Tutora: María del Pilar Pérez González

Valladolid, 24 de julio de 2024

ÍNDICE

1.	Introducción	5
2.	Contextualización	7
3.	Programación didáctica.....	8
3.1.	Objetivos	8
3.2.	Competencias clave, competencias específicas y descriptores operativos	11
3.3.	Criterios de evaluación e indicadores de logro	14
3.4.	Contenidos y temporalización.....	17
3.5.	Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.	18
3.6.	Metodología didáctica.....	19
3.7.	Materiales y recursos didácticos	19
3.8.	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	20
3.9.	Actividades extraescolares y complementarias	22
3.10.	Medidas de atención a la diversidad.....	23
4.	Inteligencia artificial generativa en el aula de Economía.....	24
5.	Diseño y ejecución de actividades y situaciones de aprendizaje con IAGen	29
5.1.	Actividades didácticas	30
5.1.1.	Actividad 1. Chatgpt responde	30
5.1.2.	Actividad 2. Debate sobre smi.....	31
5.1.3.	Actividad 3. Cálculo de la tasa de actividad y tasa de paro.....	32
5.1.4.	Actividad 4. Break out “detectives económicos”	32
5.1.5.	Actividad 5. Test con plickers	34
5.1.6.	Actividad 6. Detectives del mercado laboral.....	35
5.2.	Situación de aprendizaje	36
6.	Prompts y contenidos generados.....	41
6.1.	Prompt 1: Elaborar mapa mental.....	41
6.2.	Prompt 2: Indicadores del mercado de trabajo	42
6.3.	Prompt 3: Chatgpt responde al alumnado sobre el mercado de trabajo	45
6.4.	Prompt 4: Test para elaborar en plickers.....	46
6.5.	Prompt 5: Diseño de la flipped classroom de la oferta y demanda de trabajo	47
6.6.	Prompt 6: Equilibrio, imperfecciones, diferencias y brechas salariales.....	52
6.7.	Prompt 7: Debate sobre SMI.....	56
	argumentos en contra de la subida del SMI:	59
6.8.	Prompt 8: Desempleo, sus efectos y cómo medirlo	60
6.9.	Prompt 9: Break out “detectives económicos”	62
6.10.	Prompt 10: Crucigrama del break out.....	64

6.11. Prompt 10: Situación de aprendizaje	65
– Situación de aprendizaje: abordando la despoblación y el desempleo rural en Castilla y León.....	70
7. Conclusiones.....	81
8. Referencias.....	82
Apéndice a. Mapa mental generado con iagen (text2mindmap)	84
Apéndice b. Infografía: equilibrio, imperfecciones y diferencias salariales.....	85
Apéndice c. Infografía: brecha salarial de género.....	86
Apéndice d. Cómo crear test con plickers.....	87
Apéndice e. Break out detectives económicos	91

Índice de tablas:

TABLA 1.....	12
TABLA 2.....	14
TABLA 3.....	15
TABLA 4.....	17
TABLA 5.....	30
TABLA 6.....	31
<i>TABLA 7.....</i>	<i>32</i>
TABLA 8.....	33
TABLA 9.....	34
TABLA 10.....	35
TABLA 11.....	36
TABLA 12.....	39

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1	87
ILUSTRACIÓN 2	87
ILUSTRACIÓN 3	87
ILUSTRACIÓN 4	88
ILUSTRACIÓN 5	89
ILUSTRACIÓN 6	89
ILUSTRACIÓN 7	90
ILUSTRACIÓN 8	91
ILUSTRACIÓN 9	91
ILUSTRACIÓN 10	91
ILUSTRACIÓN 11	91
ILUSTRACIÓN 12	91
ILUSTRACIÓN 13	91
ILUSTRACIÓN 14	91
ILUSTRACIÓN 15	93
ILUSTRACIÓN 16	93
ILUSTRACIÓN 17	93
ILUSTRACIÓN 18	93
ILUSTRACIÓN 19	93
ILUSTRACIÓN 20	93
ILUSTRACIÓN 21	94
ILUSTRACIÓN 22	94
ILUSTRACIÓN 23	94
ILUSTRACIÓN 24	94
ILUSTRACIÓN 25	95
ILUSTRACIÓN 26	95
ILUSTRACIÓN 27	95
ILUSTRACIÓN 28	95
ILUSTRACIÓN 29	96
ILUSTRACIÓN 30	96
ILUSTRACIÓN 31	96

1. INTRODUCCIÓN

Los avances vertiginosos, tanto en términos de evolución tecnológica como de impacto económico, que se han producido en el desarrollo de las herramientas de inteligencia artificial generativa (IAGen), hacen que estas ya se estén aplicando en sectores como salud, industria, finanzas o educación entre otros, para aprovechar el gran valor añadido que aportan. Dichos avances son imposibles de parar, y la realidad es que el alumnado ya las usa. Por lo tanto, no se puede ni se debe obviar que excluirse o quedarse atrás, en la carrera por aprovecharla como fuente de enriquecimiento dentro del entorno educativo, sería un gran error.

“La Inteligencia Artificial Generativa (IAG) es una rama de la inteligencia artificial que se enfoca en la generación de contenido original a partir de datos existentes. Esta tecnología utiliza algoritmos y redes neuronales avanzadas para aprender de textos e imágenes, y luego generar contenido nuevo y único. Los avances en la IAG han sido impresionantes en los últimos años, y se espera que continúen mejorando en el futuro”. (Granieri, 2023)

Pablo-Martí y Mir afirman que el uso de la IAGen se está convirtiendo en un pilar fundamental para enriquecer la experiencia educativa en economía, ya que estas tecnologías permiten personalizar el aprendizaje a una escala previamente inimaginable, adaptándose al ritmo y estilo de cada estudiante y proporcionando retroalimentación instantánea y específica que puede fortalecer el entendimiento y la retención de conocimientos complejos.

Además, la IA abre nuevas perspectivas para la investigación económica y la exploración de datos, permitiendo a los estudiantes y docentes acceder a análisis de vanguardia y herramientas de modelado económico. Esto no solo mejora la calidad de la educación que reciben los estudiantes, sino que también los prepara mejor para abordar problemas económicos reales con soluciones innovadoras y basadas en datos. (Pablo-Martí & Mir, 2024).

Bilinkis argumenta que la mejor manera de afrontar el avance de la inteligencia artificial es fusionar las habilidades humanas con las capacidades de las máquinas, creando lo que él llama "centauros tecnológicos". Esta idea se basa en la premisa de

que la colaboración entre humanos y máquinas supera la eficiencia de cualquiera de ellos trabajando por separado. (Bilinkis, 2019)

En este trabajo fin de máster se plantea el uso de la inteligencia artificial (IA), y más concretamente la IAGen, en la materia de economía, con el propósito de lograr motivar al alumnado a aprender y participar activamente en el proceso de aprendizaje, y aprovecha su potencial para, fundamentalmente, personalizar el aprendizaje, ofrecer un feedback (retroalimentación) inmediato al alumnado, quien, además, aprenderá un uso adecuado de esta potente herramienta.

Desde la asignatura Economía, apoyándose, entre otros recursos, en las herramientas de inteligencia artificial, se intentará preparar y conectar con la vida real a un alumnado que en un futuro se incorporará a un mercado laboral que demanda, cada vez más, una mayor formación y cualificación en inteligencia artificial y que se enmarca en una economía basada en el dato y en procesos productivos más eficientes. De hecho, en España, el 14 de mayo de 2024, el Gobierno aprobó la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA) que tiene como objetivos proporcionar un marco de referencia para el desarrollo de una IA inclusiva, sostenible y centrada en la ciudadanía y que permitirá mejorar la preparación del tejido productivo español de cara a impulsar su competitividad en el plano europeo e internacional. (ENIA, 2024)

Este trabajo está estructurado en cuatro partes principales. En la primera parte, se planifica la programación didáctica de la asignatura Economía, que se cursa en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales y en la modalidad de Ciencias y Tecnología. Previamente, se contextualiza el centro y se enuncia el marco legislativo.

En la segunda parte, se aborda la importancia de la IA generativa en el ámbito educativo por ser una potentísima fuente de recursos que complementará al docente en su labor de transmisión de conocimiento mediante actividades y situaciones de aprendizaje que mejoren la adquisición de competencias por parte del alumnado. Puede entenderse así, la IAGen en educación como fuente de bienestar social. Para un economista, el bienestar social aumenta si todos los involucrados se ven favorecidos como resultado de la decisión tomada. Es decir, no hay perdedores. Por un lado, la IA generativa ayudará al docente a cumplir y realizar la gran cantidad de tareas que han ido incrementándose a lo largo del tiempo tanto en número como en nivel de exigencia y a atender las necesidades de un alumnado con ritmos de aprendizaje muy distintos. Por otro lado, con la integración de la IA generativa las metodologías serán innovadoras y se fomentará la motivación y participación del alumnado en el proceso de enseñanza-

aprendizaje realizando actividades y proyectos más atractivos y acordes a la realidad tecnológica que lo rodea.

En la tercera parte, se presentan las actividades y situaciones de aprendizaje diseñadas con IA generativa por medio de prompts (instrucciones) claros y concisos, en los que se define el contexto, se establecen las restricciones y se determina el formato del contenido, asegurando que las respuestas que van a producir serán las más correctas.

En la última parte del trabajo se aportan unas conclusiones que destacan los aspectos más relevantes tratados en este trabajo.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El IES Galileo Galilei es un centro de titularidad pública, dependiente de la Junta de Castilla y León, que cuenta con una larga trayectoria y probada experiencia. Situado en el barrio de Pajarillos, el alumnado de bachillerato de este centro procede predominantemente del entorno, aunque cada curso se va incrementando el número de matriculaciones de alumnos provenientes de otros centros. No se puede determinar categóricamente el perfil socioeconómico de las familias de su alumnado. Pajarillos no es un barrio conflictivo, es muy rico y diverso desde el punto de vista humano, y es activo cultural y socialmente.

El número de alumnos con necesidades educativas especiales en la zona es extraordinariamente alto, aunque se dan más casos en los cursos inferiores.

En cuanto a los espacios, además de las aulas polivalentes de clases, el centro dispone de aula multimedia, aula de plástica, aula de música, aulas de informática, aulas de audiovisuales con pizarra digital, laboratorio de ciencias naturales y física y química, taller y aula de tecnología, aula ATECA, aula de emprendimiento (aula SEFED), biblioteca y gimnasio. En todas las aulas hay ordenador para el profesor y pantalla digital interactiva con conexión a la red de escuelas conectadas.

Gracias al reconocimiento CodiceTic 5, el centro ha recibido diversas dotaciones de ordenadores de sobremesa y portátiles o convertibles, que están a disposición de todo el alumnado.

Las posibilidades estructurales del instituto permiten la utilización eficaz de espacios y de materiales didácticos (biblioteca, medios audiovisuales e informáticos, laboratorios), siguiendo las normas establecidas para la utilización de estos. El uso de materiales y recursos está supeditado al propio horario general del centro, a los horarios

de grupos y profesores y a las asignaturas que se imparten en el instituto. Para dotarlos de la mayor eficacia y flexibilidad posible, periódicamente se revisan las posibilidades de utilización de materiales e instalaciones, atendiendo las sugerencias de los profesores y las necesidades de los alumnos.

Interesados en la aplicación de las nuevas tecnologías como herramienta fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, el instituto viene desarrollando iniciativas tendentes a la asignación de espacios, la dotación de recursos y la participación en proyectos. El responsable de cada área redacta una programación al principio del curso con el propósito de impulsar y difundir el uso de estos recursos. Planificar, coordinar e instruir en el uso de los distintos recursos son actuaciones prioritarias al comienzo de cada curso.

Dentro de los recursos más relevantes se puede señalar la instalación en todas las aulas de ordenadores y proyector, con conexión a Internet. Además, en todas las aulas hay pantallas interactivas. Se dispone de 80 ordenadores portátiles, 14 de ellos convertibles, para su uso por los grupos que lo soliciten o para su préstamo en el caso de docencia domiciliaria. El centro cuenta también con una sala con 5 impresoras 3D y tablets para los grupos del proyecto de autonomía. Al comienzo del curso, dentro de la Programación General Anual (PGA), se incluye la organización de estos recursos.

3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La asignatura de Economía persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable.

3.1. OBJETIVOS

La conceptualización y características de la materia Economía de 1º de Bachillerato se ha desarrollado en base al (Real Decreto 243/2022, 2022), de 5 de abril, del Boletín Oficial del Estado y al (Decreto 40/2022, 2022) ,de 29 de septiembre, del Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL).

La importancia creciente que tienen los asuntos económicos en los distintos ámbitos de nuestra sociedad y la forma tan directa en que nos afectan individual y colectivamente plantean la necesidad de una formación específica que proporcione al alumnado las claves necesarias para comprender la economía como aspecto básico de

la realidad actual, y para promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

El fundamento del estudio de esta materia lo constituyen los procesos por los cuales cada sociedad busca el bienestar material de sus miembros. La producción como actividad mediante la cual los bienes naturales se transforman para servir a las necesidades humanas, el crecimiento como proceso que permite aumentar en el tiempo la cantidad y calidad de los bienes, y la distribución de lo producido entre quienes han contribuido en el proceso.

Esta reflexión ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Los objetivos del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León según el Art. 6 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, son los siguientes:

- a) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

3.2. COMPETENCIAS CLAVE, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

La LOMLOE establece las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida de Bachillerato, fruto de la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea (UE). Es importante señalar que aunque las Recomendaciones de la UE no tienen carácter jurídico, sirven de guía para la interpretación o sobre el contenido del Derecho de la UE y lo que dice a este respecto es que “Las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa. Estas se desarrollan con una perspectiva de aprendizaje permanente, desde la primera infancia hasta la vida adulta, y mediante el aprendizaje formal, el no formal y el informal en todos los contextos, incluidos la familia, el centro educativo, el lugar de trabajo, el entorno y otras comunidades.” (RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO, 2018)

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de estas.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y su conexión con el contenido de la materia de Economía. Estas competencias clave están recogidas en la Tabla 1.

Tabla 1

Relación de competencias clave, contenido genérico y su conexión con la aplicación en la materia de Economía.

COMPETENCIA CLAVE	CONTENIDO GENÉRICO	APLICACIÓN EN LA MATERIA
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	Esta competencia requiere la necesidad del alumnado de ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación para lograr interpretar, analizar y elaborar desde la reflexión crítica los textos, las imágenes y los mensajes.	Interpretar, comprender, describir y presentar conceptos y datos gráficos de carácter económico.
Competencia plurilingüe (CP)	Requiere el uso de términos y nuevos conceptos en otros idiomas, así como el empleo de textos científicos, lo que permitirá al alumnado ampliar esta competencia.	No se trabaja
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Se contribuye al logro de esta competencia mediante el análisis de magnitudes macroeconómicas y microeconómicas, o los estudios estadísticos, tablas y gráficos como instrumentos básicos para interpretar la realidad económica.	Cálculo de tasas y representación de gráficos, empleando fórmulas necesarias.
Competencia digital (CD)	Supone el tratamiento de la información a través de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las redes sociales, el empleo de herramientas digitales para la elaboración de informaciones económicas y su divulgación, o de aplicaciones audiovisuales para diseñar documentos creativos.	La utilización de herramientas digitales y la destreza para navegar por la red serán imprescindibles para llevar a cabo investigaciones y consultas de carácter económico, así como para elaborar presentaciones digitales de actividades y situaciones de aprendizaje.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Esta competencia implica la comprensión de problemas como la escasez, la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, el consumismo, la distribución de la renta o las consecuencias de la globalización, y en particular, de la región a la que pertenece. Será una búsqueda de crecimiento	Reconocer y analizar problemas de la economía regional, y presentar soluciones creativas e innovadoras en actividades y proyectos propuestos.

	personal en valores y actitudes, de forma especial aquellos relacionados con la solidaridad, la conservación del medio natural, o el papel de la Unión Europea en el progreso económico y social.	
Competencia ciudadana (CC)	El desarrollo de esta competencia persigue que el alumnado tenga un comportamiento responsable, crítico y activo, fomentando un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.	Conciencia de pertenencia a una sociedad donde todos sus miembros deben actuar de manera responsable y cívica. Y en esta materia, ser conocedores de la responsabilidad social de los agentes económicos como empresas, familias y Estados.
Competencia emprendedora (CE)	Ser capaz de analizar y detectar necesidades y oportunidades para plantear ideas, soluciones y proyectos empleando la creatividad y el trabajo cooperativo para emprenderlos o defenderlos en discusiones y debates.	El desarrollo de debates, la realización de proyectos y la investigación de casos le posibilitará comprender y participar de manera más cercana y activa en su entorno más cercano y del mundo en general.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Conocer, respetar y entender el patrimonio cultural para expresar ideas y realizar actividades y proyectos creativos, comunicando y comprendiendo sentimientos y emociones propios y ajenos.	Interpretación de roles en debates y presentación de proyectos en el aula o a través de medios audiovisuales.

Las competencias específicas son “Desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las áreas y los criterios de evaluación” (Ministerio de Educación, Formación profesional y Deportes).

Los descriptores operativos de la etapa de Bachillerato se encuentran definidos en el Anexo I. La conexión entre competencias específicas y clave se establece en la Tabla 2 a través de los descriptores operativos.

Tabla 2*Conexión entre competencias específicas y descriptores operativos*

Nº	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS
1	Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.	CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.
2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.
3	Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	CCL2, CCL3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.
4	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CE2.
5	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2.
6	Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.

3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

Los criterios de evaluación vienen definidos en el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, como “referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”

En cuanto a indicador de logro, es una medida que permite al docente observar cómo el estudiante va cumpliendo con el desarrollo de las competencias. Es decir, son herramientas útiles para el docente que le proporcionan información para valorar el proceso de aprendizaje del estudiante y el efecto que produce la estrategia didáctica utilizada.

La conexión entre competencias específicas, criterios de evaluación e indicadores de logro está reflejada en la Tabla 3.

Tabla 3

Conexión entre competencias específicas, criterios de evaluación e indicadores de logro

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Competencia específica 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:	1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	1.1.1 Comprende la realidad económica actual.
		1.1.2 Analiza la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico.
		1.1.3 Valora los procesos de integración económica.
		1.1.4 Establece comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.
	1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.	1.2.1 Comprende e identifica el problema de la escasez
		1.2.2 Compara y justifica diferentes estrategias económicas para resolverlo.
	1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva por los agentes económicos, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	1.3.1 Conoce los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva por los agentes económicos.
		1.3.2 Analiza el impacto que tienen en la sociedad.
	Competencia específica 2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:	2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.
2.1.2 Facilita el proceso de toma de		
2.1.3 decisiones en este ámbito.		
2.1.4 Reconoce y comprende el funcionamiento del mismo.		
2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.		2.2.1 Entiende el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él.
		2.2.2 Analiza elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados.
		2.2.3 Reflexiona sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.
2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus		2.3.1 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado.
		2.3.2 Evalúa sus consecuencias.

	consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.	2.3.3 Reflexiona sobre sus posibles soluciones.
Competencia específica 3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:	3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	3.1.1 Conoce cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social. 3.1.2 Valora, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.
	3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social	3.2.1 Diferencia los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos. 3.2.2 Establece relaciones entre ellos. 3.2.3 Determina su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social
	4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	4.1.1 Conoce y comprende el funcionamiento del sistema financiero. 4.1.2 Valora sus efectos sobre la economía real 4.1.3 Analiza los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.
	4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.	4.2.1 Planifica y gestiona con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales. 4.2.2 Adopta decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras. 4.2.3 Valora los efectos que estas pueden provocar en la economía real.
Competencia específica 4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:	4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	4.3.1 Adquiere conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él. 4.3.2 Establece conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.
	4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	4.3.1 Adquiere conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él. 4.3.2 Establece conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.
Competencia específica 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:	5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.	5.1.1 Propone iniciativas que fomentan la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual. 5.1.2 Analiza, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.
	5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que	5.2.1 Comprende los retos económicos actuales 5.2.2 Analiza, de forma crítica y constructiva, el entorno. 5.2.3 Identifica aquellos elementos que condicionan y transforman la economía
		5.2.1 Comprende los retos económicos actuales 5.2.2 Analiza, de forma crítica y constructiva, el entorno. 5.2.3 Identifica aquellos elementos que condicionan y transforman la economía
		5.2.1 Comprende los retos económicos actuales 5.2.2 Analiza, de forma crítica y constructiva, el entorno. 5.2.3 Identifica aquellos elementos que condicionan y transforman la economía

	respondan a las necesidades que plantean estos retos.	5.2.4 Fomenta iniciativas que responden a las necesidades que plantean estos retos
Competencia específica 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:	6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	6.1.1 Plantea soluciones socioeconómicas que responden a necesidades individuales y colectivas.
		6.1.2 Investiga y explora la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores.
		6.1.3 Aplica las herramientas propias del ámbito de la economía.

3.4. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Basándose en el marco de la LOMLOE, los saberes básicos están definidos en Real Decreto 243/2022, de 5 de abril (BOE) como “conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas”.

Tienen el mismo significado saberes básicos y contenidos a los que se refiere el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, del Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL).

La Tabla 4 agrupa los contenidos, unidades didácticas que corresponden a cada uno de ellos relacionados con la materia de Economía y las sesiones que se dedicarán a las mismas. Esta temporalización se ha hecho ajustándola al calendario escolar de la Junta de Castilla y León para el curso 2024/2025 que se encuentra en el Anexo II.

Tabla 4

Temporalización de las unidades didácticas

BLOQUE		UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
A	Las decisiones económicas	1.- La inmersión de la Economía.	9
		2.- Decisiones económicas colectivas	10
B	La realidad económica. Herramientas para entender	3.- Producción y empresa	10
		4.- El mercado	10

	el mundo con una visión microeconómica.	5.- Tipos de mercado	10
		6.- El mercado de trabajo	12
		7.- Decisiones financieras y finanzas personales.	12
C	La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.	8.- La macroeconomía	12
D	Las políticas económicas.	9.- Dinero, inflación y política monetaria	12
		10.- La intervención del Estado	12
E	Los retos de la economía española en un contexto globalizado.	11.- Comercio internacional.	12
		12.- Retos de la economía actual.	12

3.5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

Uno de los aspectos que debe recogerse en la programación didáctica es la integración de los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., que deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo. El Real (Real Decreto 217/2022), de 29 de marzo, no define elementos transversales de la etapa, pero podemos acudir al artículo 121 apartado 1 de la LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo) que modifica en su artículo único, apartado sesenta y dos la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre) que declara que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

Estos elementos transversales son: comprensión lectora (CL), expresión oral y escrita (EOE), comunicación audiovisual (CA), competencia digital (CD), emprendimiento social y empresarial (ESE), fomento del espíritu crítico y científico (FECC), educación emocional y en valores (EEV), igualdad de género (IG), creatividad (CR), educación para la salud (ES), formación estética (FE), educación para la sostenibilidad (ESOST) y respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI).

Se destaca que el elemento transversal “Competencia digital” ha pasado de ser un contenido transversal a una competencia clave por lo que su presencia en la programación pasa a ser esencial para lograr el Perfil de salida del alumnado.

3.6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Siguiendo la legislación vigente, la metodología se basará en el aprendizaje por competencias del alumnado, combinando clase magistral, clase invertida y aprendizaje basado en proyectos (ABP), con el objetivo de estimular su participación en el desarrollo de estas para incrementar tanto el aprendizaje autónomo como la motivación.

En la clase magistral se dedicarán como máximo alrededor de 15 o 20 minutos de la sesión que corresponda para tratar de evitar pérdida de interés y motivación por parte del alumnado. El resto de la sesión se complementaría con ejercicios prácticos, visualización de vídeos o lectura de artículos relacionados con economía.

El objetivo de la clase invertida es potenciar y facilitar la adquisición y práctica de conocimientos fuera del aula por parte del alumnado, consultando documentos, visualizando vídeos o apoyándose en otros recursos de los que dispondrá en la plataforma de educación Classroom.

La finalidad que se persigue con el ABP es que el alumnado integre teoría y práctica aplicando conocimientos y habilidades a un problema real. Deberán grabar un vídeo o elaborar un informe, que serán accesibles al resto de los compañeros del aula, pero también a personas de su entorno y, para ello, tendrán que asegurarse de comunicar bien el contacto o dirección al mayor público que esté a su alcance.

3.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de la asignatura Economía de 1º de Bachillerato se utilizarán variedad de materiales y recursos para facilitar el proceso de aprendizaje del alumnado y que detallo a continuación:

Para hacer más atractivo visualmente el aprendizaje del alumnado y con el propósito de captar su interés se emplearán presentaciones con Power Point, Canvas o Genially y se elaborarán píldoras de conocimiento mediante vídeos con las aplicaciones informáticas Edpuzzle o Prezzi.

Será fundamental el uso del aula de informática, ordenadores de aula o portátiles; artículos de prensa digitales y en papel; diferentes páginas Web; vídeos; y la plataforma de comunicación Classroom.

Por supuesto se utilizarán el proyector del aula, la pizarra tradicional y la digital. Como libro de texto de Economía de 1º de Bachillerato se ha elegido el libro de la Editorial McGraw Hill.

3.8. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación será continua en todos los bloques o contenidos siguiendo la normativa actual. Según el artículo 31 del Proyecto de Decreto de currículo, las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, para lo que habrá que emplear instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. En todas las materias se incluirán pruebas orales de evaluación. Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo. En los procedimientos de evaluación, el docente buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales.

Para aprobar la materia de cada evaluación, el alumno deberá obtener, como mínimo, una nota media de 5. La nota media del curso se obtendrá de hacer la media de la nota de las 3 evaluaciones.

A aquellos alumnos que no alcancen algunos de los objetivos en una determinada evaluación y necesiten refuerzo se les podrá exigir la realización de una serie de actividades (ejercicios, trabajos, esquemas, resúmenes de contenidos, presentaciones...).

Instrumentos de evaluación:

Escala de estimación descriptiva:

Mediante la observación que se realizará en el aula de las intervenciones y tareas en el cuaderno del alumnado. El objetivo es incorporar frases descriptivas como:

- Trabaja y trae el material, pero no toma iniciativas.
- Sugiere ideas y trabaja adecuadamente
- Hace lo menos posible en la actividad.

Escala de estimación de respuestas orales:

Mediante pruebas y exposiciones o presentaciones, el docente evalúa las competencias del alumnado como la expresión oral, la comunicación verbal, vocabulario, fluidez, pronunciación y organización del pensamiento.

Cuestionarios de respuestas escritas:

Son pruebas planificadas y organizadas en atención a competencias u objetivos que deben ser respondidas exclusivamente por escrito. Pueden ser de ensayo u objetivas. Las objetivas, ofrecen una serie de opciones entre las que el alumnado elige la respuesta correcta y precisa. Pueden ser de opción múltiple, verdadero o falso o texto incompleto.

Examen

Planteado con preguntas tipo test, preguntas abiertas que invitan a la reflexión, casos prácticos, etc.

Portfolio (adecuado por ejemplo para el ABP):

Mediante la revisión de tareas realizadas por el alumno, se evalúa la colección planificada de los trabajos, que representan el esfuerzo, progreso y desarrollo en un área específica.

Cuaderno de clase

Se realiza un análisis sistemático y continuado de las actividades realizadas en clase. Se pueden utilizar escalas de observación para el registro del seguimiento efectuado.

Listas de cotejo donde se registra mediante "SI" o "NO" el desempeño realizado o el conocimiento adquirido del alumnado en la realización de actividades, tareas, exposiciones o trabajos.

Rúbricas de evaluación

Este instrumento permite valorar el rendimiento del alumno sin dar opción a interpretaciones porque están detallados con claridad los criterios que se van a seguir. El alumnado es capaz de identificar lo que se espera de su rendimiento, y, por lo tanto, recibir una valoración justa.

Momento de la evaluación:

Evaluación inicial

Se realizará al principio del curso (en los primeros quince/veinte días) y sirve para conocer los conocimientos previos, el grado de adquisición de las competencias y la actitud del grupo-clase. Es la principal fuente de información para elaborar de la mejor forma posible la programación y adaptarla a las características del alumnado. Se evaluará mediante una rúbrica.

Evaluación continua

Se irán recogiendo evidencias de aprendizaje durante todo el curso por medio de trabajos, actividades, presentaciones, test, exámenes, portfolios, cuadernos del alumnado.

Evaluación final

Refleja la situación final del proceso, se valorará si el alumnado ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes en función de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación.

Agentes evaluadores:

De acuerdo con las personas que en cada caso realizan la evaluación se dan procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

La **autoevaluación** se produce cuando el sujeto evalúa sus propias actuaciones. Por tanto, el agente de la evaluación y su objeto se identifican. La época del estudiante se caracteriza por ser esencialmente evolutiva y cambiante, con gran predominio de la subjetividad. Así, los alumnos con una baja autoestima infravalorarán sus trabajos, mientras que los optimistas con alta autoestima valorarán en exceso lo que hacen. Estas tendencias hay que encauzarlas y, precisamente, en este proceso de ajuste y equilibrio consiste en ese aprender a valorar.

La **coevaluación** consiste en la evaluación mutua, conjunta de una actividad o un trabajo realizado entre varios. En este caso, tras la práctica de una serie de actividades o al finalizar una unidad didáctica, mis alumnos y yo podemos evaluar ciertos aspectos que resulten interesantes destacar.

La **heteroevaluación** consiste en la evaluación que realiza una persona sobre otra: su trabajo, su actuación, su rendimiento... Es la evaluación que habitualmente hace el profesor con los alumnos.

3.9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

La formación del estudiante se completa mediante el desarrollo de actividades extraescolares y complementarias. En esta materia se proponen dos.

La visita a la empresa Olibher situada en el polígono industrial de Arroyo de la Encomienda, para la que será imprescindible la autorización de los padres, se realizará en el primer trimestre, al finalizar la unidad didáctica 3, La producción, para que comprueben el funcionamiento de una empresa (costes, ingresos, beneficios...). Se le

entregará al alumnado una ficha para que rellenen nombre, fecha de fundación, valores y detallen el proceso productivo.

La visita al Banco de España (BE), que se habrá reservado previamente y cumpliendo las condiciones de acceso y normas de esta, será gratuita y guiada. Se realizará al finalizar la unidad didáctica 11, El sistema financiero, que será en el tercer trimestre y tiene como objetivo conocer el funcionamiento del Sistema Financiero y sus características, cómo gestiona sus servicios el BE y los aspectos históricos de dicha entidad.

3.10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Cada alumno posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades. Por eso, a pesar de las dificultades, se propone:

- La realización de actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variados y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.
- Referencias a aprendizajes ya contemplados para posibilitar el repaso y la fijación de los contenidos que pueden requerir un mayor grado de dificultad para algunos alumnos.
- Actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumno y permitiendo al profesor evaluar a cada sujeto según sus posibilidades y esfuerzo.
- Las actividades no deben basarse únicamente en la transmisión de información. Deben partir de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tienen acceso los alumnos, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.
- El papel del profesor debe ser fundamentalmente de guía y mediador.
- Facilitar al alumno nuevas experiencias que favorezcan al aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable.

Estas medidas de atención a la diversidad han de favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo

común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos del curso y de la etapa.

Asimismo, se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupos, y programas de tratamiento personalizado para el alumno con necesidad específica de apoyo educativo.

Es importante establecer los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones significativas de los elementos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise.

Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias. En cualquier caso, los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final.

Es previsible que haya una diversidad de capacidades, intereses, motivaciones y actitudes de los alumnos, ello exige plantearse los contenidos, los métodos y la evaluación de modo flexible, de manera que sean capaces de adaptarse a la situación real y concreta de los alumnos. De ahí que el nivel de cumplimiento de los objetivos no haya de ser medido de forma mecánica, sino con flexibilidad, teniendo en cuenta el contexto del alumnado, es decir, el ciclo educativo en el que se encuentra, y también sus propias características y posibilidades.

Es aconsejable que se dedique una atención preferente a los alumnos con necesidades educativas especiales, para que puedan alcanzar los objetivos educativos previstos. Por ello, es necesario prevenir e incluir la diversificación de contenidos y, sobre todo, de actividades que permitan esa atención de modo adecuado y suficiente.

4. INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA EN EL AULA DE ECONOMÍA

La IAGen la define la UNESCO como una tecnología de inteligencia artificial que genera contenidos de forma automática en respuesta a instrucciones escritas en interfaces conversacionales de lenguaje natural (prompts) y que lo que la diferencia, de los motores de búsqueda, es que no se limita a proporcionar páginas web ya existentes, sino que produce nuevos contenidos. El contenido puede presentarse en formatos que abarcan todas las representaciones simbólicas del pensamiento humano: textos escritos en lenguaje natural, imágenes (incluyendo fotografías, pinturas digitales y caricaturas), videos, música y código de software. Esta herramienta se entrena utilizando datos

obtenidos de páginas web, conversaciones en redes sociales y otros medios en línea. Genera su contenido analizando estadísticamente la distribución de palabras, píxeles u otros elementos en los datos que ha asimilado e identificando y repitiendo patrones comunes (por ejemplo, qué palabras siguen habitualmente a cuáles otras).

Sin embargo, señala que, aunque la IAGen puede producir nuevos contenidos, no puede crear nuevas ideas o soluciones a los retos del mundo real, ya que no entiende objetos reales ni las relaciones sociales que sustentan el lenguaje. También añade que, a pesar de su fluidez y su impresionante capacidad de producción, no se puede confiar en la precisión de la IAGen porque, de hecho, hasta el proveedor de ChatGPT reconoce que “aunque herramientas como ChatGPT pueden generar frecuentemente respuestas que suenan razonables, no se puede confiar en que sean certeras” (OpenAI, 2023). Además, indica que la mayoría de las veces, los errores pasarán desapercibidos a menos que el usuario posea sólidos conocimientos sobre el tema en cuestión. (UNESCO, 2023)

Por otro lado, Eneko Carrasco en su artículo periodístico para El Diario Vasco, entrevista al doctor en tecnología educativa, Juan Francisco Álvarez, quien subraya que: “antes de la IA llegaron la imprenta, las televisiones, las calculadoras, los ordenadores, la realidad aumentada... Avances tecnológicos ante los que muchos profesores se mostraron reticentes por temor a que sus alumnos no aprendieran de forma correcta”. (Carrasco, 2024).

Asimismo, la IAGen en el entorno educativo ayuda a asentar conocimientos y desarrollar habilidades en el alumnado, cuando se aprovechan al máximo sus beneficios, y siempre que se cuente con un control y guía adecuados. La preocupación por este tema ha llevado a la UNESCO a elaborar una guía para el uso de la IAGen en la educación e investigación con un enfoque centrado en el ser humano. (UNESCO, 2023)

En cuanto a la legislación, la adopción del Reglamento sobre IA es un hito importante para la Unión Europea. Esta ley histórica, la primera de su tipo en el mundo, aborda un desafío tecnológico global que también crea oportunidades para nuestras sociedades y economías. Con el Reglamento sobre IA, Europa enfatiza la importancia de la confianza, la transparencia y la responsabilidad cuando se trata de nuevas tecnologías y, al mismo tiempo, garantiza que esta tecnología en rápida evolución pueda florecer e impulsar la innovación europea. (Fernández Rozas, Reglamento sobre

inteligencia artificial: el Consejo de la Unión Europea da luz verde definitiva a las primeras normas mundiales sobre IA)

En España, la (Ley Orgánica 3/2018), de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de derechos digitales regula la protección de datos, y especialmente en el artículo 83 se destaca la protección en el ámbito educativo.

Integrar la en el currículo de economía puede transformar significativamente la enseñanza de la materia, ofreciendo a los docentes una serie de **beneficios** que mejoran la eficiencia y la calidad de la enseñanza, y el desarrollo profesional. Esto no sólo facilita el trabajo del docente, sino que también enriquece la experiencia de aprendizaje del alumnado preparándolo mejor para los desafíos futuros en el campo de la economía. Se señalan a continuación algunos de los beneficios específicos para los docentes y el alumnado.

– *Mejora de la eficiencia y la productividad*

La IAGen puede encargarse de tareas repetitivas como generación de tests, ejercicios y corrección de trabajos que permiten al docente centrarse en la enseñanza y en el desarrollo de estrategias pedagógicas. Además, puede ayudar al docente en la creación automática de presentaciones, resúmenes de temas y ejemplos prácticos basados en el currículo ahorrando, de esta manera, tiempo en la preparación de las clases y materiales para emplearlo en la personalización de la enseñanza. (ETS Research, 2023)

– *Mejora de la calidad de la enseñanza*

La IAGen puede analizar el rendimiento del alumnado y generar contenidos adaptados a sus necesidades individuales. Esto se traduce en una mejora del aprendizaje al atender las diferencias individuales y ofrecer soporte personalizado a cada alumno. Asimismo, la IAGen puede predecir áreas donde el estudiante puede tener dificultades y sugerir intervenciones más tempranas y efectivas para mejorar el rendimiento académico y reducir las tasas de fracaso escolar. (KNEWTON, 2023)

– *Acceso a recursos avanzados*

El docente con la ayuda de la IAGen puede generar simulaciones y modelos económicos complejos que el alumnado puede manipular y analizar. De este modo, se facilita la comprensión de conceptos económicos avanzados mediante la práctica interactiva y visualización de escenarios. Asimismo, su uso asegura

- que el alumnado aprenda con los datos más actualizados y relevantes en el campo de la economía. (OCDE, 2023)
- *Fomento de la innovación y creatividad*

Las herramientas de IAGen pueden proponer ideas para proyectos, investigaciones y estudios de casos, estimulando así la creatividad y el pensamiento crítico entre el alumnado y facilitando la creación de proyectos innovadores. En cuanto a la asistencia en la investigación, la IAGen puede ayudar en la recopilación y análisis de datos para proyectos de investigación, tanto para docentes como para estudiantes que mejorará la calidad de dichos proyectos y facilitará la participación en proyectos de investigación más complejos. (KNEWTON, 2023)
 - *Desarrollo profesional continuo*

Se desarrollan habilidades y conocimientos del docente actualizados con las últimas tecnologías y metodologías educativas accediendo a cursos de formación y recursos sobre el uso de la IAGen en la educación y en economía. Se fomenta el intercambio de ideas y mejores prácticas enriqueciendo el entorno educativo y profesional. (INTEF, 2024)
 - *Soporte y retroalimentación*

Ofrece la posibilidad de obtener un feedback (retroalimentación) inmediato al alumnado sobre sus trabajos y ejercicios permitiéndolo corregir errores y mejorar continuamente. Además, la posibilidad de reducir la carga de revisión y corrección a los docentes. Un ejemplo es la posibilidad de ensayar las presentaciones en Power Point utilizando el asesor de oratoria. Este asesor va indicando en tiempo real si la entonación, las pausas, la claridad del lenguaje, etc., son correctas o si puede mejorar.

Las herramientas de IAGen pueden asistir en tiempo real durante las clases, respondiendo preguntas y clarificación de dudas. Esto se traduce en una mejora de la dinámica de la clase, permitiendo una mayor interacción y apoyo inmediato al alumnado. (ETS Research, 2023)
 - *Preparación para el futuro*

El alumnado estará mejor preparado para un mercado laboral donde la tecnología y la analítica de datos son cada vez más importantes. (Bosada Román, 2021)
 - *Enriquecimiento del currículo*

La IAGen facilita la integración de diferentes disciplinas como matemáticas, informática y economía, ofreciendo una educación más completa y holística.

– *Motivación y participación*

Como herramienta interactiva, la IAGen puede aumentar la motivación y el compromiso del alumnado con la materia.

La integración de la INAGen también debe tener presente algunos **riesgos** importantes que deben ser gestionados cuidadosamente.

– *Dependencia excesiva de la tecnología*

Los docentes podrían volverse demasiado dependientes de las herramientas de IAGen, reduciendo su participación en la enseñanza y la creación de contenido. Para mitigar este riesgo, se debe equilibrar el uso de la IA generativa con métodos tradicionales de enseñanza, asegurando que es una herramienta complementaria y no un sustituto.

– *Falta de capacitación adecuada*

Los docentes podrían no estar suficientemente capacitados para utilizar estas herramientas de manera efectiva, lo que podría llevar a errores y malentendidos. Para evitar este riesgo se recomienda la capacitación continua y soporte técnico asegurando que los docentes se sientan cómodos y competentes con el uso de estas. (INTEF, 2024)

– *Desigualdad en el acceso a la tecnología*

No todo el alumnado puede tener el mismo acceso a dispositivos y conexión a internet, lo que puede exacerbar las desigualdades existentes. Esto indica que se debe asegurar que el centro proporcione los recursos tecnológicos necesarios y buscar soluciones para garantizar el acceso equitativo para todo el alumnado. (UNESCO, 2022)

– *Falta de interacción humana*

El uso intensivo de la IAGen podría reducir la interacción entre el alumnado y los docentes, afectando negativamente el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales. Por lo tanto, sería recomendable mantener un equilibrio entre las actividades asistidas por la IAGen y las interacciones humanas, promoviendo discusiones en el aula y trabajo colaborativo.

– *Datos y privacidad*

El uso de herramientas de IAGen puede implicar la recolección y almacenamiento de datos personales del alumnado, lo que plantea riesgos de privacidad y seguridad. En consecuencia, sería aconsejable implementar

políticas estrictas de privacidad y seguridad de datos y asegurar que estas herramientas utilizadas cumplan las regulaciones vigentes de protección de datos.

– *Contenidos generados inapropiados o inexactos*

La IAGen podría producir contenidos inapropiados, sesgados o inexactos lo que podría llevar a malentendidos o desinformación. Por este motivo, sería necesario supervisar y revisar regularmente el contenido generado por la herramienta y enseñar al alumnado habilidades de pensamiento crítico para evaluar la información que reciben.

– *Reducción del pensamiento crítico*

Pueden verse reducidas las prácticas de pensamiento crítico y las resoluciones de problemas por parte del alumnado. Por esta razón, sería imprescindible diseñar actividades que requieran la interpretación y el análisis crítico de los resultados generados por la IAGen, fomentando la reflexión y el debate.

Al anticipar estos peligros y desarrollar estrategias para mitigarlos se puede maximizar el beneficio de estas tecnologías mientras se minimizan los posibles efectos negativos. Luego parece esencial que tanto docentes como alumnado conozcan estos riesgos para asegurar un entorno educativo seguro y equitativo.

Este trabajo aborda el uso de la IAGen como un mecanismo de trabajo que permite actualizar cada curso las situaciones de aprendizaje y actividades a las necesidades y preocupaciones del alumnado y a la condición de la economía en ese periodo. Asimismo, es importante destacar que ya se está haciendo en docencia y un ejemplo de ello es que desde la Universidad de Valladolid (UVA) se está animando a colaborar y participar a su profesorado con experiencias docentes en el desarrollo de IAGen en un repositorio que está creando la revista de docencia universitaria (REDU) con la idea de difundirlo posteriormente a través de su misma página web.

5. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE CON IAGen

Mostrar actividades y situaciones de aprendizaje para toda la asignatura superaría en carga de trabajo y extensión la marcada por la guía docente para este trabajo de fin de máster. Dado que no existe un hilo conductor en la asignatura Economía que permita marcarse un objetivo a desarrollar a lo largo de la materia, como ocurre en otras asignaturas como Economía y emprendimiento, en el planteamiento de

ese apartado se ha optado por elegir una unidad didáctica del programa como marco de las actividades y la situación de aprendizaje que se desarrollarán a continuación. La unidad didáctica elegida es la unidad 6, “El mercado de trabajo”.

5.1. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

5.1.1. Actividad 1. ChatGPT responde

La Tabla 5 muestra de forma resumida la actividad 1 que consistirá en proponer al alumnado que lance preguntas o dudas a ChatGPT, herramienta que el docente tendrá preparada en línea. Esta herramienta está entrenada para mantener conversaciones lo que le permite generar texto que parezca natural y coherente a un ser humano.

El docente comenzará formulando 2 preguntas a modo de ejemplo y después pedirá al alumnado que, de forma voluntaria, formulen las suyas sobre situaciones de personas que conozcan o sobre aquellas que les produzca curiosidad o dudas.

Si no entienden la respuesta, directamente podrán plantear sus dudas a ChatGPT para que tengan un feedback inmediato. El alumnado dispondrá del mapa mental para ir comprobando y analizando si la respuesta de ChatGPT es correcta.

Tabla 5

Actividad 1. ChatGPT responde

ACTIVIDAD 1: ChatGPT responde	
Competencias específicas	
Competencia lingüística, competencia personal, social y aprender a aprender, competencia ciudadana.	
Agrupamiento	Temporalización
Todos los estudiantes del aula	Sesión 1 (10 min)
Descripción	
Esta actividad consistirá en lanzar preguntas a ChatGPT sobre cómo se clasificaría la situación de diferentes personas con relación al mercado laboral	
Recursos	
Pizarra digital y ordenador con conexión a internet.	

5.1.2. Actividad 2. Debate sobre SMI

La Tabla 6 muestra de forma resumida la actividad 2 que consistirá en proponer al alumnado la realización de un debate sobre un tema de gran importancia en la sociedad actual como es el SMI.

En primer lugar, se dividirá la clase en 3 grupos: el grupo 1 o Sindicatos, que lo formarán 8 estudiantes y que defenderá la necesidad de un SMI alto para proteger a los trabajadores más vulnerables y reducir la desigualdad; el grupo 2 o Empresas, que lo formarán 8 estudiantes y que argumentará que un SMI alto puede dañar la competitividad de las empresas y aumentar el desempleo; y el grupo 3 o Gobierno, que lo formarán 4 estudiantes y que tendrá un papel neutral y deberá moderar el debate y garantizar que se escuchen todas las voces.

En segundo lugar, se proporcionará a cada grupo información sobre el SMI como los datos sobre SMI en España y otros países, argumentos a favor y en contra del SMI y el impacto que tiene en el empleo, la pobreza y la desigualdad.

En tercer lugar, se explicará que el debate se desarrollará en tres fases: en la primera fase cada grupo dispondrá de 5 minutos para presentar sus argumentos a favor o en contra de la subida del SMI; en la segunda fase, que tendrá una duración de 20 minutos, se pasará a abrir el debate, los alumnos podrán debatir libremente sobre el SMI, utilizando los argumentos que han aprendido y sus propias ideas y, el grupo 3 tendrá la función de moderar el debate y asegurarse de que todos tengan la oportunidad de hablar; en la tercera fase cada grupo tendrá 2 minutos para resumir sus conclusiones sobre el debate. El profesor o un alumno voluntario podrá hacer una breve síntesis de los puntos clave del debate.

Tabla 6

Actividad 2. Debate sobre SMI

ACTIVIDAD 2: Debate sobre SMI	
Competencias específicas	
Competencia lingüística, competencia personal, social y aprender a aprender, competencia ciudadana.	
Agrupamiento	Temporalización
2 grupos de 8 estudiantes y 1 grupo de 4 estudiantes	Sesión 5 (35 min) y sesión 6 (50 min)
Descripción	

<p>Esta actividad consistirá en el desarrollo de un debate sobre el SMI para que el alumnado relacione los contenidos aprendidos con la realidad y que logre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender los diferentes argumentos a favor y en contra del SMI. - Desarrollar habilidades de pensamiento crítico y argumentación. - Fomentar el respeto por las diferentes opiniones. <p>Trabajar en equipo y colaborar con los demás será una prueba evaluable de los conceptos</p>
Recursos
Pizarra, papel, bolígrafo, datos sobre SMI en España y otros países y argumentos a favor y en contra de la subida del SMI.

5.1.3. Actividad 3. Cálculo de la tasa de actividad y tasa de paro

La Tabla 7 muestra de forma resumida la actividad 3 que consistirá en resolver dos ejercicios. En primer lugar, leerán el enunciado para después pasar a calcular las tasas de actividad y paro. El objetivo que se persigue es que comprendan lo que se les pide para después saber aplicar las fórmulas correspondientes.

Una vez obtenidos los resultados, se les pedirá que lo interpreten para que muestren que realmente lo han entendido.

Los 2 ejercicios y sus correspondientes soluciones se encuentran en el capítulo 6, concretamente en la sección 6.2.

Tabla 7

Actividad 3. Cálculo de la tasa de actividad y tasa de paro

ACTIVIDAD 3: Cálculo de la tasa de actividad y tasa de paro	
Competencias específicas	
Competencia lingüística, competencia personal, social y aprender a aprender, competencia ciudadana y competencia matemática.	
Agrupamiento	Temporalización
En grupos de 2	Sesión 2 (20 min)
Descripción	
En esta actividad consultarán la encuesta de población activa del Instituto Nacional de Estadística para analizar los datos del paro	
Recursos	
Papel, calculadora y bolígrafo	

5.1.4. Actividad 4. Break Out “Detectives económicos”

La Tabla 8 muestra de forma resumida la actividad 4 con la que el alumnado tendrá una experiencia similar al Escape Room. Una dinámica lúdica que se inspira

directamente en la estructura de los videojuegos, pero que le servirá para afianzar contenidos sobre el mercado de trabajo.

Comenzará con una introducción atractiva para captar la atención del alumnado “¡Bienvenidos a la emocionante aventura de comprender el mercado laboral!

Seguidamente se explicará el juego en el que se convertirán en detectives económicos y su misión será descifrar el código secreto del Breakout para llegar a la casilla de salida. Se formarán equipos de investigación económica compuestos por 3 estudiantes. Tendrán que viajar a 5 destinos y en cada uno pondrán a prueba sus conocimientos sobre la oferta y la demanda de trabajo, conceptos fundamentales para entender el funcionamiento del mercado laboral actual.

A medida que respondan correctamente las preguntas, obtendrán los dígitos del código secreto para abrir la caja fuerte. El código está formado por los 5 números de orden de las respuestas correctas. Cuando lo obtengan, tendrán que posicionarse en la caja fuerte que los llevará mediante un enlace al formulario que deberán rellenar con el nombre de cada miembro del equipo y el código.”

Además, se les comunicará que será imprescindible realizar el envío del formulario. El primer equipo que logre abrir su caja fuerte digital y llegue a la casilla de salida será el ganador.

Se finalizará la explicación de las reglas con una frase motivadora como “¡Demuestren su dominio del mercado laboral y celebren su victoria!”

En el APENDICE E se muestran a través de ilustraciones un ejemplo de la secuencia de la actividad.

La solución del crucigrama es la siguiente:

Horizontales: 1. FRICCIONAL, 2. ESTACIONAL, 3. SOCIAL, 4. ESTRUCTURAL.

Verticales: 1. CICLICO, TECNOLOGICO

La solución del candado final: 27193

Tabla 8

Actividad 4. Break Out “Detectives económicos”

ACTIVIDAD 4: Break Out “Detectives económicos”	
Competencias específicas	
Competencia lingüística, competencia digital, competencia personal, social y aprender a aprender, competencia ciudadana.	
Agrupamiento	Temporalización
En grupos de 2	Sesión 4 (30 min)
Descripción	
En esta actividad pondrán a prueba su dominio de la oferta y demanda de trabajo de forma lúdica.	
Recursos	
Pizarra digital, dispositivo móvil u ordenador con conexión a internet para realizar el envío con la respuesta.	

5.1.5. Actividad 5. Test con Plickers

La Tabla 9 muestra de forma resumida la actividad 5 que consistirá en realizar una prueba evaluable al alumnado para que clasifique la población con relación al mercado laboral.

Esta prueba se realizará con la aplicación Plickers, la cual permite elaborar cuestionarios en línea. Las preguntas se lanzarán al alumnado de manera atractiva y dinámica, con el objetivo de transformar la prueba en un juego, y los resultados se obtendrán en tiempo real facilitando un feedback inmediato.

Para elaborar el cuestionario el docente habrá tenido que registrarse en la página de Plickers (<https://get.plickers.com>), pero para su realización el alumnado no necesitará ningún dispositivo electrónico.

En primer lugar, el docente proyectará en la pizarra digital las preguntas del cuestionario y sus respuestas múltiples, e indicará que sólo habrá una respuesta correcta. En segundo lugar, repartirá las tarjetas, que contienen los códigos individualizados que la misma aplicación de Plickers proporcionó y que fueron impresas y plastificadas para que pudieran ser reutilizadas. Además, el docente prestará especial atención al reparto de estas tarjetas porque cada una de ellas corresponderán a un estudiante concreto. En tercer lugar, el alumnado deberá levantar la tarjeta y posicionarla de manera que su respuesta elegida quede en la parte superior (una muestra de esta tarjeta puede visualizarse en el Apéndice D). En cuarto lugar, el docente deberá tener abierta la aplicación en un dispositivo móvil para escanear las tarjetas de los estudiantes. Según las vaya escaneando, el docente podrá ir comprobando si el estudiante ha contestado bien o mal.

Además, esta aplicación permite mantener el anonimato de las respuestas del alumnado y elimina el carácter competitivo que ofrecen otros juegos como Kahoot. Por otro lado, corresponde al docente determinar el momento de la finalización de la prueba. Los resultados se podrán mostrar inmediatamente y se podrá observar por ejemplo en qué preguntas se acierta o se falla más.

Tabla 9

Actividad 5. Test con Plickers

ACTIVIDAD 5: Test con Plickers	
Competencias específicas	
Competencia lingüística, competencia personal, social y aprender a aprender, competencia ciudadana.	
Agrupamiento	Temporalización
En grupos de 2	Sesión 3 (10 min)
Descripción	
En esta actividad realizarán una prueba a modo de repaso de los conceptos aprendidos para saber clasificar la población con relación al mercado laboral.	
Recursos	
Dispositivo móvil, pizarra digital y tarjetas de la aplicación Plickers que contienen códigos individualizados con 4 respuestas.	

5.1.6. Actividad 6. Detectives del mercado laboral

La Tabla 10 muestra de forma resumida la actividad 6 que consistirá en el análisis de la tasa de paro en España a través del estudio de los datos recogidos en la Encuesta de la Población Activa (EPA).

Esta actividad se llevará a cabo en el aula de informática. En primer lugar, los estudiantes abrirán su navegador web y entrarán en la página del Instituto Nacional de Estadística (INE). En la parte superior de la página, encontrarán la pestaña "Estadísticas" y haciendo clic en ella podrán explorar el menú de "Mercado laboral" y elegir la "Encuesta de Población Activa (EPA)".

En la página de la EPA, podrán seleccionar el trimestre del año que deseen analizar y una vez seleccionado el trimestre, la página les mostrará una tabla con los datos de la EPA, donde deben prestar atención a la columna "Tasa de paro".

Para analizar los datos, deben preguntarse: ¿qué valor tiene? ¿ha aumentado o disminuido en comparación con trimestres anteriores?; e interpretar los resultados reflexionando sobre las posibles causas de la tasa de paro observada mediante preguntas del tipo: ¿qué factores económicos, sociales o demográficos podrían haber influido?

Pueden realizar un estudio más profundo comparando la tasa de paro por sexo, grupos de edad o sectores económicos. Para ello, deberían seleccionar la opción "Desglose" en la página de la EPA.

Finalmente, compartirán sus hallazgos mediante una discusión grupal con sus compañeros y con el profesor. ¿Qué conclusiones sacan sobre la situación del desempleo en España?

Tabla 10

Actividad 6. Detectives del mercado laboral

ACTIVIDAD 6: Detectives del mercado laboral	
Competencias específicas	
Competencia lingüística, competencia digital, competencia personal, social y aprender a aprender, competencia ciudadana.	
Agrupamiento	Temporalización
En grupos de 2	Sesión 7 (35 min)
Descripción	
En esta actividad consultarán la encuesta de población activa del Instituto Nacional de Estadística para analizar los datos del paro .	
Recursos	
Dispositivo móvil u ordenador con conexión a internet para realizar la búsqueda.	

5.2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

En la Tabla 11 se desarrolla la situación de aprendizaje, estrategia didáctica para el desarrollo de las competencias clave. Una situación de aprendizaje es en sí una unidad globalizada de enfoque competencial que integra valoración formativa. Es decir, además de transmitir conocimientos, se desarrollan competencias y habilidades en el alumnado que le permitirá desenvolverse en la vida real. El reto que plantea la educación hoy en día es que la evaluación no sólo debe tener un carácter de diagnóstico o de calificación final, sino que el alumnado pueda ir obteniendo feedback para que sea capaz de modificar lo que está haciendo y aprender. (*Díaz Tienza*)

Tabla 11

Situación de aprendizaje

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
Área/Materia: Economía		Curso: 1º Bachillerato	Temporalización: 1º Trim.	
Título: Imaginando el futuro rural. Combatiendo la despoblación y el desempleo en Castilla y León				
Justificación				
La despoblación y el desempleo representan retos urgentes que requieren atención inmediata, especialmente en las zonas rurales de Castilla y León. Esta SA tiene como objetivo no solo proporcionar a los estudiantes una comprensión profunda de estos problemas, sino también empoderarlos para convertirse en agentes de cambio positivo en sus comunidades.				
Descripción				
En esta situación de aprendizaje nos embarcaremos en un viaje para comprender las complejidades de la despoblación y el desempleo en el entorno rural de Castilla y León. A través de un enfoque colaborativo y crítico, analizaremos las causas y consecuencias de estos desafíos, explorando soluciones innovadoras y sostenibles que promuevan el desarrollo económico y el bienestar social en estas áreas.				
Descripción del producto final:				
El producto final será un vídeo elaborado por cada grupo en el que se presenten las soluciones propuestas para combatir la despoblación y el desempleo en el entorno rural de Castilla y León.				
Concreción curricular				
CE	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Obj. Etap
CE 3	3.1	Conoce cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social. Valora, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que	CCL2, CCL3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3,	Art. 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: a),b),d),g),h),o),

		intervienen en el flujo circular de la renta.	CC4, CE1, CE2.	Art. 6 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre(Bocyl a),c)
	3.2	Diferencia los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos.		
		Establece relaciones entre ellos.		
		Determina su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social		
CE 5	5.1	Propone iniciativas que fomentan la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual.	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2.	Art. 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: a),b),c),d),g),h),j),k),l); Art. 6 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre (Bocyl a),c)
		Analiza, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.		
	5.2	Comprende los retos económicos actuales		
		Analiza, de forma crítica y constructiva, el entorno.		
		Identifica aquellos elementos que condicionan y transforman la economía		
		Fomenta iniciativas que responden a las necesidades que plantean estos retos		
CE 6	6.1	Plantea soluciones socioeconómicas que responden a necesidades individuales y colectivas.	CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.	Art. 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: a)b),d),g),h),j)k),l),0) Art. 6 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre a),c)(Bocyl)
		Investiga y explora la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores.		
		Aplica las herramientas propias del ámbito de la economía.		
<p>Contenidos del área.</p> <p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. <p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. <p>Contenidos transversales.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Fomento del espíritu crítico y científico. – La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable – Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. – El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. 				

Objetivos						
Conocimiento						
<ul style="list-style-type: none"> – Comprensión del flujo circular de la renta y el papel de los agentes económicos. – Diferenciación de costes y beneficios en el flujo circular de la renta. – Identificación de retos y desafíos de la economía actual, incluyendo globalización, nueva economía y revolución digital. – Análisis crítico del impacto de la economía actual en el bienestar social. – Comprensión de los retos económicos actuales en el contexto rural de Castilla y León. 						
Habilidades						
<ul style="list-style-type: none"> – Investigación y exploración de la realidad económica. – Análisis crítico de información y datos económicos. – Formulación de soluciones socioeconómicas a problemas reales. – Trabajo colaborativo y comunicación efectiva. – Creatividad e innovación en la búsqueda de soluciones. 						
Actitudes						
<ul style="list-style-type: none"> – Compromiso con el desarrollo sostenible y la equidad social. – Responsabilidad social y conciencia crítica. – Sensibilidad hacia los problemas de las comunidades rurales. – Interés por participar activamente en la búsqueda de soluciones. 						
Planificación de actividades y tareas						
Actividades	Técnica	Mat. / Rec.	Espacio	Agrupación		
“Rompehielos”	Motivación	Vídeo sobre desempleo y despoblación https://www.youtube.com/watch?v=0ZvKe2PX1Wk	Aula	Toda el aula		
“Dinámica de roles”	Activación	Folios, lápices, bolígrafos	Aula	8 grupos de 3 estudiantes		
“Análisis de casos”	Estructuración, reflexión y análisis	Vídeo sobre casos de éxito https://www.youtube.com/watch?v=ydkpsyD551o	Aula	Toda el aula		
“Producto final”	Comunicación	Pizarra digital y ordenador	Aula	8 grupos de 3 estudiantes		
Proceso de evaluación del alumnado						
Instrumento de evaluación 1: Lista de cotejo (comprensión del problema de despoblación y desempleo en Castilla y León)						
Indicadores de logro	Calificación		Agente			Momento
	Peso	Herramienta	A	C	H	
(3.1.1),(3.1.2),(5.1.2),(5.2.3),(5.2.4)	30 %	Observación			X	Continua
Instrumento de evaluación 2: Rúbrica (análisis crítico de propuestas y soluciones)						
Indicadores de logro	Calificación		Agente			Momento
	Peso	Herramienta	A		H	
(5.2.2),(5.2.4), (6.1.1), (6.1.3)	40 %	Rúbrica			X	A la ejecución
Instrumento de evaluación 2: Rúbrica producto final (video)						
Indicadores de logro	Calificación		Agente			Momento
	Peso	Herramienta	A	C	H	

(3.1.1),(3.1.2),(5.1.1),(5.1.2), (5.2.1), (5.2.2), (5.2.3),(5.2.4),(6.1.1)	20 %			X		Al final de la Sit d Apr
Instrumento de evaluación 4: Lista de cotejo (trabajo en equipo y colaboración)						
Indicadores de logro	Calificación		Agente			Momento
	Peso	Herramienta	A	C	H	
(3.1.1),(3.1.2)(5.1.1), (5.1.2),(5.2.1),(5.2.2),(5.2.3),(5.2.4),(6.1.1),(6.1.2)	20 %			X		Continua
Atención a las diferencias individuales						
Formas de representación	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos de profundización para alumnado de altas capacidades: https://youtu.be/bJpmKPeK9AE (Economía y Desarrollo, 2016, 22 de septiembre) - Par el alumnado con hipoacusia, los vídeos que se visualicen en clase se harán con subtítulos. 					
Mecanismo de evaluación de la situación de aprendizaje						
Instrumento de evaluación 1: Autopreguntas						
Indicadores de logro			Agente		Momento	
-Los alumnos han comprendido cómo funciona la demanda y el sistema de fijación de precios			Docente		Final SitdAp	
Propuestas de mejora:						
Realización de análisis y reflexión sobre el progreso y Desarrollo de la situación de aprendizaje para establecer propuestas de mejora sobre tiempos asignados, recursos, necesidades del alumnado, dificultad de actividades y objetivos marcados.						

En la Tabla 12 se recoge la temporalización de la situación de aprendizaje.

Tabla 12

Temporalización de la situación de aprendizaje

SESIÓN	ACTIVIDADES E INVESTIGACIONES	DESCRIPCIÓN
1	"Rompehielos"	Se comenzará con intervenciones de los estudiantes para conocer la conexión que tienen con el mundo rural (10 min) Se continuará con una lluvia de ideas sobre desempleo y despoblación (10 min)
		Video introductorio: Se proyectará un video corto y atractivo sobre la problemática de la despoblación y el desempleo en el entorno rural de Castilla y León. Tras la visualización, se realizará una breve discusión en clase sobre las ideas y emociones que ha generado el video (30 min)
2	Dinámica de roles	Reparto: rol habitante (mujer, joven, jubilado); rol empresarios por sectores (agricultura, turismo, servicios); rol gobierno (local, regional, central). (5 min)
		Preparación de roles (5 min) y presentación ante el resto de la clase, explicando desafíos que enfrentan y perspectivas sobre desempleo y despoblación (25 min)
		Debate abierto, moderado por el docente, para intercambio de opiniones y propuestas (15 min) y reflexionarán y responderán a: ¿Qué han aprendido sobre la despoblación y el desempleo en el entorno rural de Castilla y León a través de esta dinámica? ¿Cómo

		han sido las diferentes perspectivas presentadas por los distintos roles? ¿Qué importancia tiene considerar las diferentes perspectivas para abordar estos problemas?
3	Exploración	Investigación en grupos de 3 estudiantes. En dicha agrupación se tendrá en cuenta el alumnado con necesidades especiales. Cada grupo elegirá una comunidad rural específica de Castilla y León y realizará una investigación en profundidad sobre la situación socioeconómica de la misma. Se utilizarán diversas fuentes de información, como artículos científicos, informes oficiales, noticias, entrevistas a expertos, etc. (50 min)
4	Elaboración	Definición del problema: Cada grupo trabajará sobre un problema específico relacionado con la despoblación y el desempleo en la comunidad rural que ha investigado. El problema debe ser claro, concreto y medible. Se presentará ante el resto de la clase mediante vídeos, imágenes o infografía. Dicha presentación deberán ensayarla haciendo uso del asesor de oradores de Power point que les proporcionará feedback sobre la comunicación oral (pausas, repeticiones, dicción, entonación, ritmo, estructuración...) (50 min)
5	Presentación	Cada grupo expondrá ante el resto de la clase el problema específico sobre el que han trabajado (5min cada grupo). Después, habrá una discusión para compartir sus hallazgos, intercambiar ideas y dar opiniones. (10 min)
6	Análisis de casos	El docente presentará un vídeo sobre éxitos de iniciativas para combatir el desempleo y la despoblación en zonas rurales (15 min). A continuación, se hará un análisis y reflexión sobre el mismo, identificando los factores de éxito y valorando si eso mismo es posible en Castilla y León.
7	Investigación	Búsqueda de casos de éxito de iniciativas que han logrado combatir la despoblación y el desempleo en otras zonas, los analizarán y se plantearán su aplicabilidad en Castilla y León (50 min).
8	Aplicación	Diseño de soluciones: Cada grupo seleccionará las mejores ideas y las elaborará un plan detallado para implementar en la comunidad rural elegida, incluyendo objetivos, estrategias, recursos necesarios, cronograma y mecanismos de evaluación. (50 min)
9	Presentación	Presentación de soluciones. Los estudiantes grabarán un vídeo de una duración máxima de 8 minutos detallando la solución y el impacto positivo que provocará en la zona rural seleccionada. El vídeo tiene que ser original, creativo y atractivo y deberán asegurarse de difundirlo correctamente a través de redes sociales, blogs, webs o cualquier medio de comunicación.
10	Conclusión	Reflexión final: Se realizará una sesión de reflexión en la que los estudiantes compartirán sus aprendizajes durante el proyecto, identificando los logros alcanzados, las dificultades enfrentadas y las lecciones aprendidas.

6. PROMPTS Y CONTENIDOS GENERADOS

En esta sección se muestra como la inteligencia artificial generativa puede ayudar al docente en el diseño de actividades y situaciones de aprendizaje, siempre que se tengan claros los objetivos que se persiguen alcanzar o las competencias que se quieren desarrollar. Para ello, se recogen a continuación los “prompts” diseñados para la elaboración de las actividades y la situación de aprendizaje presentados en este trabajo de fin de máster. Se muestra en azul el texto introducido en el ChatGPT o Gemini y en negro la respuesta obtenida.

6.1. PROMPT 1: ELABORAR MAPA MENTAL

PROMPT:

Eres docente experto en economía de 1º de bachillerato. Diseña un mapa mental con conceptos del mercado de trabajo: población en edad de trabajar, población activa y población inactiva.

CHATGPT:

Aquí tienes un mapa mental con conceptos clave del mercado de trabajo para estudiantes de 1º de bachillerato:

Mercado de Trabajo

├─ Población en Edad de Trabajar

| └─ Definición: Personas de 16 a 65 años

| └─ Incluye:

| | └─ Población Activa

| | └─ Población Inactiva

├─ Población Activa

| └─ Definición: Personas en edad de trabajar que están empleadas o buscan empleo activamente

| └─ Incluye:

| | └─ Ocupados

| | | └─ Empleados

| | | └─ Autónomos

| | | └─ Subempleados

| | └─ Desempleados

| | | └─ Desempleo Friccional

| | | └─ Desempleo Estructural

| | | └─ Desempleo Cíclico

├─ Población Inactiva

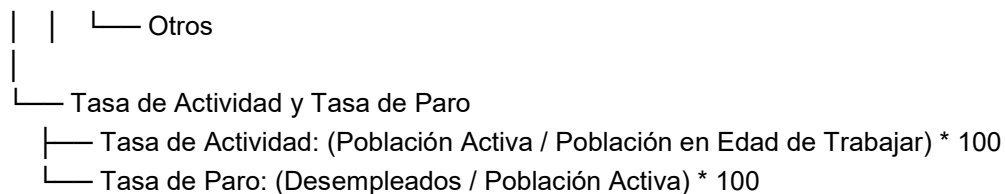
| └─ Definición: Personas en edad de trabajar que no buscan empleo ni están empleadas

| └─ Incluye:

| | └─ Estudiantes

| | └─ Jubilados

| | └─ Personas dedicadas al hogar



Este mapa mental destaca las definiciones y clasificaciones básicas relacionadas con el mercado de trabajo. Puedes usarlo para entender mejor cómo se desglosa la población en términos de empleo y actividad económica.

6.2. PROMPT 2: INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO

PROMPT 1:

Actúa como docente experto en economía de 1º de Bachillerato y explica cuáles son los principales indicadores del mercado de trabajo. Añade recursos que el alumnado puede consultar en caso de duda. Incluye URL aunque sean no válidas y fuentes.

GEMINI 1:

Principales indicadores del mercado de trabajo

Introducción:

El mercado de trabajo es un sistema complejo en el que se encuentran las personas que buscan empleo y las empresas que necesitan contratarlas. Para comprender su funcionamiento, se utilizan diversos indicadores que proporcionan información sobre la situación actual y la evolución del mercado laboral.

Actividad:

A continuación, se presentan algunos de los principales indicadores del mercado de trabajo en España:

1. Tasa de actividad:

- **Definición:** Porcentaje de la población en edad de trabajar que está activa, es decir, que busca un empleo o ya tiene uno.
- **Fórmula:** $(\text{Población activa} / \text{Población en edad de trabajar}) \times 100$
- **Interpretación:** Una tasa de actividad alta indica que una gran parte de la población está dispuesta a trabajar y contribuir a la economía.
- **Recursos adicionales:**
 - https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=ultiDatos&idp=1254735976595
 - <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=4206&L=0>

2. Tasa de paro:

- **Definición:** Porcentaje de la población activa que está desempleada, es decir, que busca activamente un empleo pero no lo tiene.
- **Fórmula:** $(\text{Población desempleada} / \text{Población activa}) \times 100$
- **Interpretación:** Una tasa de paro alta indica que existe un número elevado de personas que buscan empleo sin éxito, lo que puede generar problemas sociales y económicos.

Recursos adicionales:

- <https://www.ine.es/uc/so9TTJ9F>
- <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=982&capsel=986>

PROMPT 2: Genera dos ejercicios sobre tasa de actividad y tasa de paro para que el alumnado lo calcule. Indica cómo se realiza el cálculo e incluye la solución

GEMINI 2:

Ejercicios sobre Tasa de Actividad y Tasa de Paro

Ejercicio 1:

Situación:

En una ciudad con una población total de 100.000 habitantes, se sabe que:

- 55.000 personas se encuentran en edad de trabajar.
- 40.000 personas están ocupadas.
- 15.000 personas están desempleadas.

Se pide:

1. Calcular la tasa de actividad de la ciudad.
2. Calcular la tasa de paro de la ciudad.

Solución:

1. Tasa de actividad:

- **Fórmula:** $(\text{Población activa} / \text{Población en edad de trabajar}) \times 100$
- **Datos:**
 - Población activa = 40.000 personas
 - Población en edad de trabajar = 55.000 personas
- **Cálculo:** $(40.000 / 55.000) \times 100 = 72,73\%$

Interpretación: La tasa de actividad de la ciudad es del 72,73%, lo que significa que una gran parte de la población en edad de trabajar está dispuesta a trabajar y contribuir a la economía.

2. Tasa de paro:

- **Fórmula:** $(\text{Población desempleada} / \text{Población activa}) \times 100$
- **Datos:**
 - Población desempleada = 15.000 personas
 - Población activa = 40.000 personas
- **Cálculo:** $(15.000 / 40.000) \times 100 = 37,50\%$

Interpretación: La tasa de paro de la ciudad es del 37,50%, lo que significa que una parte considerable de la población activa no está trabajando y está buscando activamente un empleo.

Ejercicio 2:

Situación:

En un país con una población total de 50 millones de habitantes, se dispone de la siguiente información:

- Población en edad de trabajar: 30 millones de personas.
- Población ocupada: 22 millones de personas.
- Población inactiva: 8 millones de personas.
- Desempleados de larga duración (más de un año buscando empleo): 4 millones de personas.

Se pide:

1. Calcular la tasa de actividad del país.
2. Calcular la tasa de paro del país.
3. Analizar la situación del mercado laboral en base a los indicadores obtenidos.

Solución:

1. Tasa de actividad:

- **Fórmula:** $(\text{Población activa} / \text{Población en edad de trabajar}) \times 100$
- **Datos:**
 - Población activa = 22 millones de personas
 - Población en edad de trabajar = 30 millones de personas
- **Cálculo:** $(22.000.000 / 30.000.000) \times 100 = 73,33\%$

Interpretación: La tasa de actividad del país es del 73,33%, lo que indica que una gran parte de la población en edad de trabajar está dispuesta a trabajar y contribuir a la economía.

2. Tasa de paro:

- **Fórmula:** $(\text{Población desempleada} / \text{Población activa}) \times 100$
- **Datos:**
 - Población desempleada: Se desconoce el dato total, pero podemos calcularlo por diferencia.
 - Población en edad de trabajar - Población ocupada - Población inactiva = Población desempleada
 - $30.000.000 - 22.000.000 - 8.000.000 = 0.000.000$
 - Población activa = 22 millones de personas
- **Cálculo:** $(0 / 22.000.000) \times 100 = 0\%$

Interpretación: La tasa de paro del país es del 0%, lo que significa que todas las personas en edad de trabajar que quieren trabajar están ocupadas. Sin embargo, es importante tener en cuenta que este dato puede no ser del todo preciso debido a la falta de información sobre la población desempleada total.

3. Análisis del mercado laboral:

A partir de los indicadores obtenidos, podemos observar que el país presenta una alta tasa de actividad y una tasa de paro muy baja, lo que indica una situación favorable del mercado laboral. Sin embargo, la presencia de un número elevado de desempleados

PROMPT 3: Propón 1 ejercicio para que el alumnado resuelva consultando las fuentes estadísticas sobre tasa de paro y tasa de actividad

GEMINI 3:

Ejercicio 1: Análisis de la evolución de la Tasa de Actividad y Tasa de Paro en España

Objetivo:

- Familiarizar al alumnado con las fuentes estadísticas oficiales sobre el mercado laboral en España.
- Practicar el análisis de la evolución de indicadores económicos como la Tasa de Actividad y la Tasa de Paro.
- Fomentar la capacidad de interpretación de datos y la reflexión sobre la situación del mercado laboral español.

Recursos:

- Página web del Instituto Nacional de Estadística (INE): <https://www.ine.es/>
- Portal estadístico Statista: <https://www.statista.com/>

Desarrollo:

1. **Acceso a las fuentes estadísticas:**
 - Dirigir al alumnado a la página web del INE (<https://www.ine.es/>) y al portal Statista (<https://www.statista.com/>).

- Guiarles en la búsqueda de los datos sobre Tasa de Actividad y Tasa de Paro en España.
- Recomendar la utilización de filtros para obtener datos por años, trimestres o meses específicos.

2. Análisis de la evolución:

- Pedir al alumnado que extraiga datos de la Tasa de Actividad y Tasa de Paro en España para un período de tiempo determinado (por ejemplo, últimos 10 años).
- Sugerir la creación de gráficos o tablas para visualizar la evolución de los indicadores seleccionados.
- Fomentar la identificación de tendencias, patrones o cambios significativos en los datos.

3. Interpretación y reflexión:

- Animar al alumnado a interpretar los resultados obtenidos, relacionándolos con eventos económicos, sociales o políticos que hayan podido influir en el mercado laboral español.
- Promover el debate sobre las causas y consecuencias de las variaciones observadas en la Tasa de Actividad y la Tasa de Paro.
- Guiarles en la reflexión sobre los retos y desafíos que enfrenta el mercado laboral español en la actualidad.

Ejemplo de preguntas para la reflexión:

- ¿Cómo han evolucionado la Tasa de Actividad y la Tasa de Paro en España durante el período analizado?
- ¿Qué factores económicos, sociales o políticos podrían haber influido en la evolución de estos indicadores?
- ¿Qué consecuencias tiene para la economía y la sociedad española una alta Tasa de Paro?
- ¿Qué medidas políticas o sociales podrían implementarse para mejorar la situación del mercado laboral español?

6.3. PROMPT 3: CHATGPT RESPONDE AL ALUMNADO SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO

PROMPT 1:

Actúa como experto docente en economía de 1º de bachillerato. El alumnado te realizará preguntas para que clasifiques a los casos de población que te propongan según el mercado de trabajo. Añade una breve explicación de tu respuesta. ¿Lo has entendido?

GEMINI 1:

Sí, lo he entendido. Estoy listo para responder a las preguntas de los alumnos y clasificar los casos de población según el mercado de trabajo, proporcionando breves explicaciones para cada clasificación. ¡Adelante, pregúntame!

PROMPT 2:

Estudiante de 18 años que busca trabajo a tiempo parcial mientras estudia, ¿en qué grupo lo clasificamos?

GEMINI 2:

El estudiante de 18 años que busca trabajo a tiempo parcial mientras estudia se clasifica como parte de la ****población activa****. Dentro de esta categoría, se encuentra específicamente en el subgrupo de ****desempleados****, ya que está en búsqueda activa de empleo.

****Explicación: ****

La población activa incluye a todas las personas que están en edad y capacidad de trabajar y que participan en el mercado laboral, ya sea trabajando o buscando trabajo. Aunque este estudiante todavía esté estudiando, el hecho de que esté buscando un empleo a tiempo parcial lo coloca dentro de la población activa en condición de desempleado.

PROMPT 3:

Persona con discapacidad que recibe una pensión y realiza trabajos voluntarios en una ONG, ¿a qué grupo pertenece?

GEMINI 3:

La persona con discapacidad que recibe una pensión y realiza trabajos voluntarios en una ONG se clasifica como parte de la ****población inactiva****.

****Explicación: ****

La población inactiva incluye a aquellas personas que no participan en el mercado laboral ni están en búsqueda activa de empleo. Esto puede ser debido a diversas razones, como recibir una pensión por discapacidad, jubilación, dedicarse a estudios o labores del hogar, entre otras. Aunque esta persona realiza trabajos voluntarios, estas actividades no se consideran empleo remunerado y, por tanto, no la sitúan dentro de la población activa.

6.4. PROMPT 4: TEST PARA ELABORAR EN PLICKERS

PROMPT 1:

Como docente experto en economía de 1º de Bachillerato elabora una prueba con respuesta múltiple sobre el mercado de trabajo y clasificación de la población.

GEMINI: 1

Test: Población activa, inactiva y en edad de trabajar

Instrucciones:

Responde a las siguientes preguntas seleccionando la respuesta que consideres correcta. Cada pregunta tiene una única respuesta válida.

1. ¿En qué grupo se clasifica una persona que tiene 68 años y está jubilada?

A) Población en edad de trabajar B) Población activa C) Población inactiva

2. ¿Qué se considera una ocupación a tiempo parcial?

A) Un trabajo que se realiza durante menos de 8 horas al día. B) Un trabajo que se realiza durante menos de 20 horas a la semana. C) Ambas respuestas son correctas.

3. ¿En qué grupo se clasifica un estudiante de 17 años que busca trabajo a tiempo parcial mientras estudia?

A) Población en edad de trabajar B) Población activa C) Población inactiva

4. ¿Qué se entiende por población desempleada?

A) Las personas que se encuentran en edad de trabajar y no buscan activamente un empleo ni están disponibles para trabajar. B) Las personas que se encuentran en edad de trabajar, buscan activamente un empleo, pero no lo tienen. C) Las personas que están jubiladas.

5. ¿Cuál de las siguientes NO es una característica de la población activa?

A) Se encuentra en edad de trabajar. B) Busca activamente un empleo o ya tiene uno. C) Está disponible para trabajar. D) Recibe una pensión por jubilación.

Respuestas correctas:

1. C) Población inactiva
2. C) Ambas respuestas son correctas.
3. B) Población activa
4. B) Las personas que se encuentran en edad de trabajar, buscan activamente un empleo, pero no lo tienen.
5. D) Recibe una pensión por jubilación.

Explicación de las respuestas:

1. Las personas jubiladas **no se consideran parte de la población activa** porque ya no están en edad de trabajar, aunque sí formen parte de la población en edad de trabajar hasta los 65 años.

2. Se considera una ocupación a tiempo parcial aquella que se realiza durante **menos de 20 horas a la semana**, según la normativa española. Sin embargo, algunas definiciones también pueden incluir trabajos de menos de 8 horas diarias.

3. Un estudiante de 17 años que busca trabajo a tiempo parcial mientras estudia **sí se considera parte de la población activa** porque está en edad de trabajar y busca activamente un empleo.

4. La población desempleada se refiere a las personas que **están en edad de trabajar, buscan activamente un empleo, pero no lo tienen**. En cambio, la población inactiva no busca trabajo ni está disponible para trabajar.

5. Una de las características de la población activa es que **está disponible para trabajar**. Las personas que reciben una pensión por jubilación pueden estar o no disponibles para trabajar, pero no se les considera parte de la población activa por este motivo.

Recuerda:

- Esta es una prueba sencilla para evaluar la comprensión básica de los conceptos de población activa, inactiva y en edad de trabajar.
- En el mundo real, la clasificación de las personas puede ser más compleja y depender de circunstancias específicas.

Espero que esta prueba te haya resultado útil para repasar los conceptos aprendidos.

6.5. PROMPT 5: DISEÑO DE LA FLIPPED CLASSROOM DE LA OFERTA Y DEMANDA DE TRABAJO

PROMPT 1:

Actúa como docente experto de economía de 1º de bachillerato. Tu función será elaborar el diseño de una flipped classroom para explicar una parte de la unidad dedicada al mercado de trabajo como es la oferta y la demanda de trabajo y sus factores. Para ello adjunta contenido teórico, gráficas, URL y fuentes para que el alumnado pueda acceder fuera del aula. Diseña actividades y test con opción múltiple y lista de cotejo para evaluar conocimientos adquiridos por el alumno. Desarrolla las actividades y tareas con detalle y adjunta las soluciones. Asimismo, elabora la lista de cotejo en una tabla con filas y columnas y el text con opción múltiple.

OBSERVACIONES: En la respuesta a este primer prompt, nos facilita las curvas de oferta y demanda de Wikipedia de bienes y servicios y no de trabajo, luego **no nos sirve**. En el **cuarto prompt** de esta sección, en el que solicitamos vídeos explicativos de las curvas de oferta y demanda de trabajo elegiremos los de Econosublime por ser los más adecuados a primero de bachillerato. En respuesta al cuarto prompt también ha generado curvas de oferta de bienes y servicios.

GEMINI 1:

Flipped Classroom: La oferta y la demanda de trabajo en el mercado laboral

1. Introducción

En esta unidad de Economía de 1º de Bachillerato, nos adentraremos en el fascinante mundo del mercado de trabajo, donde la oferta y la demanda se encuentran para determinar los salarios y las condiciones laborales. A través de un enfoque flipped classroom, exploraremos estos conceptos de manera activa y significativa, combinando el aprendizaje autónomo con actividades en el aula.

2. Contenido teórico

2.1. ¿Qué es el mercado de trabajo?

El mercado de trabajo es el espacio donde se encuentran las empresas que buscan trabajadores (demandantes) y los trabajadores que buscan empleo (oferentes). En este mercado, se intercambian servicios laborales por un salario.

2.2. La oferta de trabajo

La oferta de trabajo está compuesta por el número de trabajadores que están dispuestos y cualificados para trabajar a un determinado salario en un tiempo y lugar específicos. Los factores que influyen en la oferta de trabajo son:

- **El salario:** A mayor salario, mayor oferta de trabajo.
- **Las condiciones laborales:** Mejores condiciones laborales (horarios flexibles, beneficios sociales, etc.) aumentan la oferta de trabajo.
- **El nivel educativo:** Una mayor cualificación de la fuerza laboral incrementa la oferta de trabajo.
- **Las expectativas económicas:** Si se esperan mejores oportunidades laborales en el futuro, la oferta de trabajo actual puede disminuir.
- **Las políticas gubernamentales:** Las políticas que fomentan el empleo, como las prestaciones por desempleo, pueden aumentar la oferta de trabajo.

2.3. La demanda de trabajo

La demanda de trabajo está compuesta por el número de empresas que buscan contratar trabajadores a un determinado salario en un tiempo y lugar específicos. Los factores que influyen en la demanda de trabajo son:

- **La productividad laboral:** A mayor productividad, mayor demanda de trabajo.
- **El coste de los factores de producción:** Si el coste de otros factores de producción, como el capital o las materias primas, aumenta, la demanda de trabajo puede disminuir.
- **La demanda de bienes y servicios:** Si aumenta la demanda de los productos que fabrican las empresas, la demanda de trabajo también aumentará.
- **La tecnología:** La adopción de nuevas tecnologías puede reducir la demanda de trabajo en algunos sectores, pero también puede crear nuevos empleos en otros.
- **Las políticas gubernamentales:** Las políticas que fomentan la inversión empresarial, como las subvenciones o las reducciones de impuestos, pueden aumentar la demanda de trabajo.

2.4. El equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo

El punto de equilibrio en el mercado de trabajo es el punto donde la oferta de trabajo es igual a la demanda de trabajo. En este punto, se determina el salario de equilibrio, que es el salario al que las empresas están dispuestas a contratar trabajadores y los trabajadores están dispuestos a trabajar.

3. Gráficas

- **Curva de oferta de trabajo:** La curva de oferta de trabajo muestra la relación entre el salario y la cantidad de trabajo ofrecida. La curva de oferta de trabajo suele tener una pendiente positiva, lo que significa que a mayor salario, mayor oferta de trabajo. https://es.wikipedia.org/wiki/Curva_de_oferta
- **Curva de demanda de trabajo:** La curva de demanda de trabajo muestra la relación entre el salario y la cantidad de trabajo demandada. La curva de demanda de trabajo suele tener una pendiente negativa, lo que significa que a mayor salario, menor demanda de trabajo. https://es.wikipedia.org/wiki/Curva_de_demanda
- **Equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo:** El punto de equilibrio en el mercado de trabajo es el punto donde la curva de oferta de trabajo y la curva de demanda de trabajo se intersectan. En este punto, se determina el salario de equilibrio y la cantidad de trabajo en equilibrio. https://es.wikipedia.org/wiki/Curva_de_oferta

4. Recursos adicionales

- **Khan Academy:** <https://es.khanacademy.org/economics-finance-domain/microeconomics/supply-demand-equilibrium>
- **Educaplay:** https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7410210-oferta_y_demanda.html

- **BBVA:** <https://edu.gcfglobal.org/es/conceptos-basicos-de-economia/que-es-la-oferta-y-demanda/1/>

5. Actividades

Actividad 1: Análisis de gráficos

1. Analiza las siguientes gráficas:
 - Curva de oferta de trabajo
 - Curva de demanda de trabajo
 - Equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo
2. Describe la relación entre el salario y la cantidad de trabajo ofrecida en la curva de oferta de trabajo.
3. Describe la relación entre el salario y la cantidad de trabajo demandada en la curva de demanda de trabajo. 4

PROMPT 2:

Desarrolla con detalle la actividad 1, incluyendo los gráficos con curvas de demanda y oferta. Interpreta y explica claramente lo que reflejan los puntos de equilibrio y los que están por fuera y por dentro de las curvas.

GEMINI 2:

Actividad 1: Análisis de gráficos

Objetivo: Analizar las gráficas de oferta y demanda de trabajo, comprender la relación entre salario y cantidad de trabajo, e interpretar el equilibrio en el mercado laboral.

Materiales:

- Gráfico 1: Curva de oferta de trabajo
- Gráfico 2: Curva de demanda de trabajo
- Gráfico 3: Equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo

Procedimiento:

1. **Observa el Gráfico 1:** Curva de oferta de trabajo. Esta curva muestra la relación entre el salario (eje vertical) y la cantidad de trabajo ofrecida (eje horizontal). La curva suele tener una pendiente positiva, lo que significa que a mayor salario, mayor cantidad de trabajadores dispuestos a ofrecer su trabajo.
2. **Analiza el Gráfico 2:** Curva de demanda de trabajo. Esta curva muestra la relación entre el salario (eje vertical) y la cantidad de trabajo demandada por las empresas (eje horizontal). La curva suele tener una pendiente negativa, lo que significa que a mayor salario, menor cantidad de trabajadores que las empresas están dispuestas a contratar.
3. **Interpreta el Gráfico 3:** Equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo. En este gráfico, se observa el punto de intersección entre la curva de oferta y la curva de demanda. Este punto representa el equilibrio en el mercado laboral, donde la cantidad de trabajo ofrecida es igual a la cantidad de trabajo demandada. El salario en este punto de equilibrio se denomina salario de equilibrio.
4. **Puntos fuera de las curvas:**
 - **Por encima de la curva de oferta:** Si el salario se encuentra por encima de la curva de oferta, habrá más trabajadores dispuestos a ofrecer su trabajo (cantidad ofrecida) de la que las empresas demandan (cantidad demandada). Esto generaría un excedente de oferta, con trabajadores buscando empleo sin encontrar.
 - **Por debajo de la curva de demanda:** Si el salario se encuentra por debajo de la curva de demanda, habrá más empresas buscando trabajadores (cantidad demandada) de los que están dispuestos a ofrecer su trabajo (cantidad ofrecida). Esto generaría un excedente de demanda, con empresas sin poder cubrir todas sus vacantes.

Conclusiones:

- El equilibrio en el mercado laboral se alcanza cuando la cantidad de trabajo ofrecida es igual a la cantidad de trabajo demandada, determinando el salario de equilibrio.
- Los puntos por encima de la curva de oferta indican un excedente de oferta (más trabajadores que empleos disponibles), mientras que los puntos por debajo de la curva de demanda señalan un excedente de demanda (más empleos disponibles que trabajadores).
- El análisis de las curvas de oferta y demanda permite comprender cómo el salario y la cantidad de trabajo se ajustan en el mercado laboral.

Reflexión:

- ¿Qué factores podrían provocar un desplazamiento de la curva de oferta de trabajo hacia la derecha o hacia la izquierda?
- ¿Qué factores podrían provocar un desplazamiento de la curva de demanda de trabajo hacia la derecha o hacia la izquierda?
- ¿Cómo podrían las políticas públicas influir en el equilibrio del mercado laboral?

Actividad 2: Test de opción múltiple

1. ¿En qué punto del mercado laboral se iguala la cantidad de trabajo ofrecida con la cantidad de trabajo demandada?

a) Excedente de oferta b) Excedente de demanda c) Equilibrio d) Ninguna de las anteriores
2. ¿Qué sucede cuando el salario se encuentra por encima de la curva de oferta de trabajo?

a) Aumenta la cantidad de trabajo ofrecida. b) Disminuye la cantidad de trabajo ofrecida. c) Aumenta la cantidad de trabajo demandada. d) Disminuye la cantidad de trabajo demandada.
3. ¿Cuál de los siguientes factores NO influye en la oferta de trabajo?

a) El salario b) El nivel educativo c) Las políticas gubernamentales d) La tecnología
4. ¿Qué efecto tendría un aumento en la productividad laboral sobre la demanda de trabajo?

a) Aumentaría la demanda de trabajo. b) Disminuiría la demanda de trabajo. c) No tendría ningún efecto sobre la demanda de trabajo. d) Dependería de otros factores, como el salario o la tecnología.

Respuestas:

1. c) Equilibrio
2. b) Disminuye la cantidad de trabajo ofrecida.
3. d) La tecnología
4. a) Aumentaría la demanda de trabajo.

**Lista de cotejo para evaluar

PROMPT 3:

Diseña la lista de cotejo

GEMINI 3:

Lista de cotejo para evaluar la actividad 1: Análisis de gráficos

Estudiante: _____

Fecha: _____

Criterio	Logrado	En proceso	No logrado
Identifica correctamente la relación entre el salario y la cantidad de trabajo ofrecida en la curva de oferta.			
Interpreta adecuadamente la relación entre el salario y la cantidad de trabajo demandada en la curva de demanda.			
Ubica y explica el punto de equilibrio en el mercado laboral.			
Reconoce las consecuencias de un salario por encima de la curva de oferta.			
Analiza las implicaciones de un salario por debajo de la curva de demanda.			
Demuestra comprensión de los factores que pueden desplazar las curvas de oferta y demanda.			
Reflexiona sobre la influencia de las políticas públicas en el equilibrio del mercado laboral.			

Observaciones:

Actividad 2: Test de opción múltiple

Estudiante: _____

Fecha: _____

Pregunta	Respuesta correcta	Respuesta del estudiante	Puntuación
1	c		
2	b		
3	d		
4	a		

Puntuación total: ____/4

Observaciones:

Reflexión:

A través de la implementación de esta actividad flipped classroom, se espera que los estudiantes adquieran una comprensión profunda de los conceptos de oferta y demanda de trabajo en el mercado laboral. El análisis de gráficos, la realización de test y la reflexión sobre diferentes escenarios les permitirán desarrollar habilidades analíticas, críticas y de resolución de problemas.

Es importante destacar que la evaluación debe ser un proceso continuo y formativo. La lista de cotejo y el test de opción múltiple sirven como herramientas para evaluar el conocimiento adquirido, pero también se deben considerar otros aspectos como la participación activa en clase, la colaboración con los compañeros y la capacidad de aplicar los conceptos a situaciones reales.

PROMPT 4:

Indica vídeos explicativos de la demanda y oferta de trabajo y sus respectivas curvas.

GEMINI 4:

Vídeos explicativos sobre la oferta y la demanda de trabajo y sus curvas

Curva de oferta de trabajo:

- [Curva de oferta | Cap. 3 - Microeconomía](#) por Economía y Desarrollo (1:56)
- [Qué es la oferta del mercado de trabajo](#) por ECONOSUBLIME (8:23)
- [Curva de oferta en mercado de trabajo](#) por Heri Gutierrez Garcia (7:32)
- [Desplazamiento curva de oferta | Cap. 4 - Microeconomía](#) por Economía y Desarrollo (2:01)
- [Economía del trabajo - La oferta en el mercado de trabajo - Alfonso Rosa](#) por UCAM Universidad Católica de Murcia (7:12)

Curva de demanda de trabajo:

- [Cambios en la demanda de trabajo | Khan Academy en Español](#) por KhanAcademyEspañol (3:47)
- [Cambios en la demanda de trabajo | Khan Academy en Español](#) por KhanAcademyEspañol (4:02)
- [La demanda del mercado de trabajo](#) por ECONOSUBLIME (9:59)
- [Demanda de trabajo](#) por Ramón Castro Pérez (8:27)
- [Curva de demanda | Cap. 1 - Microeconomía](#) por Economía y Desarrollo (1:47)

Estos vídeos te ayudarán a comprender en profundidad los conceptos de oferta y demanda de trabajo en el mercado laboral. A través de explicaciones claras, ejemplos y gráficos, podrás visualizar cómo se determinan los salarios y la cantidad de trabajo en equilibrio.

Recuerda:

- La curva de oferta de trabajo muestra la relación entre el salario y la cantidad de trabajo que los trabajadores están dispuestos a ofrecer.
- La curva de demanda de trabajo muestra la relación entre el salario y la cantidad de trabajo que las empresas demandan.
- El punto de equilibrio en el mercado laboral se encuentra donde la curva de oferta y la curva de demanda se intersectan. En este punto, se determina el salario de equilibrio y la cantidad de trabajo en equilibrio.

Espero que estos recursos te sean de gran utilidad para tu aprendizaje.

6.6. PROMPT 6: EQUILIBRIO, IMPERFECCIONES, DIFERENCIAS Y BRECHAS SALARIALES

PROMPT 1:

Actúa como docente experto en Economía de 1º de bachillerato y experto en diseño de infografías. Crea el contenido que debo usar para crear una infografía. Haz el trabajo bajo las siguientes instrucciones: 1. Dame los puntos importantes que debo mencionar. 2.

Agrega la información correspondiente a cada punto de manera breve. 3. Los temas son condiciones especiales del mercado de trabajo y su equilibrio e imperfecciones, las diferencias salariales y la brecha salarial.

OBSERVACIONES: Se puede trabajar la competencia lingüística con los vídeos proporcionados en inglés o francés dentro del apartado recursos adicionales.

GEMINI 1:

Contenido para infografía sobre condiciones especiales del mercado de trabajo, diferencias salariales y brecha salarial:

Introducción:

- El mercado de trabajo es un sistema complejo donde se encuentran la oferta y la demanda de trabajo.
- Las condiciones especiales, el equilibrio e imperfecciones del mercado, las diferencias salariales y la brecha salarial son factores que influyen en su funcionamiento.

Condiciones especiales del mercado de trabajo:

- **Mercado laboral en equilibrio:** Se produce cuando la oferta y la demanda de trabajo coinciden.
- **Mercado laboral con exceso de oferta:** Existe más oferta de trabajo que demanda, lo que puede generar desempleo y reducción de salarios.
- **Mercado laboral con exceso de demanda:** Existe más demanda de trabajo que oferta, lo que puede generar aumento de salarios y escasez de mano de obra.

Equilibrio e imperfecciones del mercado de trabajo:

- **Factores que afectan el equilibrio:** Habilidades y experiencia de los trabajadores, condiciones laborales, nivel de vida, etc.
- **Imperfecciones del mercado:** Información asimétrica, barreras de entrada y salida, poder de negociación desigual, etc.

Diferencias salariales:

- **Factores que determinan las diferencias salariales:** Educación, experiencia, habilidades, género, raza, ubicación geográfica, tipo de industria, etc.
- **Tipos de diferencias salariales:** Diferencias salariales de equilibrio (explicadas por la productividad) y diferencias salariales transitorias (explicadas por desajustes en el mercado).

Brecha salarial:

- **Definición:** Diferencia salarial entre dos grupos de trabajadores, generalmente basada en género, raza, origen étnico o grupo socioeconómico.
- **Causas de la brecha salarial:** Discriminación, segregación ocupacional, diferencias en la educación y experiencia, etc.
- **Consecuencias de la brecha salarial:** Desigualdad económica, pobreza, menor acceso a oportunidades, etc.

Conclusión:

- Las condiciones especiales del mercado de trabajo, las diferencias salariales y la brecha salarial son temas complejos que requieren análisis y acciones para promover un mercado laboral más justo y equitativo.
- Es importante comprender las causas de estas desigualdades para poder implementar políticas públicas y estrategias que las reduzcan.

Recursos adicionales:

- <https://www.oecd.org/employment/labour-stats/>
- https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/policies/justice-and-fundamental-rights/gender-equality/equal-pay/gender-pay-gap-situation-eu_en
- <https://www.ilo.org/>

PROMPT 2:

Dame un título para la infografía

GEMINI 2:

Títulos para la infografía:

Títulos generales:

- Mercado laboral: Equilibrio, desigualdades y brechas salariales
- Desentrañando el mercado laboral: Condiciones especiales, diferencias salariales y brecha salarial
- Comprendiendo las desigualdades: Un análisis del mercado laboral, las diferencias salariales y la brecha salarial

Títulos más específicos:

- Mercado laboral en desequilibrio: Causas, consecuencias y soluciones
- Diferencias salariales: ¿Por qué ganamos lo que ganamos?
- Brecha salarial: Desigualdad persistente en el mercado laboral
- Condiciones especiales del mercado laboral: Un análisis en profundidad
- Equilibrio e imperfecciones del mercado laboral: Factores que lo afectan

Títulos creativos:

- ¡El mercado laboral al desnudo! Desvelando las desigualdades y brechas salariales
- ¿Mercado laboral justo? Mitos y realidades sobre las diferencias salariales
- Brecha salarial: ¡Sí se puede cerrar!
- Equilibrio en el mercado laboral: Un sueño o una realidad posible?
- Condiciones especiales del mercado laboral: ¿Oportunidades o desafíos?

Al elegir un título, ten en cuenta:

- La audiencia objetivo: ¿A quién va dirigida la infografía?
- El mensaje principal: ¿Qué quieres que la gente aprenda con la infografía?
- El tono: ¿Quieres que la infografía sea informativa, seria, creativa o persuasiva?

Recuerda: Un buen título debe ser **conciso, atractivo y despertar el interés** del lector.

PROMPT 3:

Actúa como un docente experto en Economía 1º bachillerato y diseño de infografías. Crea el contenido que debo usar para crear una infografía sobre la brecha salarial de género describiendo tipos y causas. Elabora el trabajo bajo las siguientes instrucciones: 1. Dame los puntos importantes que debo mencionar. 2. Agrega la información correspondiente a cada punto de manera breve. No olvides añadir URL y fuentes.

GEMINI 3:

Brecha Salarial de Género: Desigualdad Persistente en el Mercado Laboral

Introducción:

La **brecha salarial de género** es una problemática persistente en el mercado laboral, donde las mujeres, en promedio, reciben un salario menor que los hombres por realizar un trabajo similar o comparable. Esta desigualdad salarial tiene un impacto significativo en la vida de las mujeres, limitando sus oportunidades y perpetuando las brechas de género en la sociedad.

1. Puntos importantes:

1.1. ¿Qué es la brecha salarial de género?

Se define como la diferencia entre el salario promedio que reciben las mujeres y el de los hombres.

Se expresa como un porcentaje, indicando cuánto menor es el salario de las mujeres en comparación con el de los hombres.

Se calcula a partir de datos agregados de diferentes sectores económicos, niveles educativos y grupos de edad.

1.2. Tipos de brecha salarial de género:

1.2.1. Brecha salarial sin ajustar:

Es la diferencia salarial bruta entre hombres y mujeres, sin considerar otros factores que podrían influir en el salario, como la educación, la experiencia o el tipo de trabajo.

Suele ser la más utilizada en medios de comunicación y debates públicos, pero puede dar una imagen distorsionada debido a que no controla otras variables.

1.2.2. Brecha salarial ajustada:

Intenta aislar el efecto de la discriminación salarial pura, controlando por otros factores que podrían explicar las diferencias de salario.

Se obtiene mediante técnicas estadísticas que comparan los salarios de hombres y mujeres con características similares en términos de educación, experiencia, ocupación y sector económico.

Es un indicador más preciso de la discriminación salarial, pero su cálculo es más complejo y requiere datos más detallados.

1.3. Causas de la brecha salarial de género:

1.3.1. Discriminación salarial:

Las mujeres pueden ser objeto de discriminación salarial directa, cuando reciben un salario menor por el mismo trabajo solo por su género.

También puede existir discriminación indirecta, cuando las características o comportamientos asociados a las mujeres (como el cuidado familiar) se valoran menos en el mercado laboral.

1.3.2. Segregación ocupacional:

Las mujeres tienden a concentrarse en sectores económicos y ocupaciones con menor remuneración, como el cuidado personal, la educación o la administración.

Esta segregación se debe a factores sociales, culturales e históricos que han relegado a las mujeres a determinados roles laborales.

1.3.3. Desigualdad en el trabajo no remunerado:

Las mujeres asumen una mayor proporción del trabajo no remunerado, como el cuidado del hogar y la familia.

Esto limita su disponibilidad de tiempo para el trabajo remunerado y puede afectar negativamente su trayectoria profesional y sus ingresos.

1.3.4. Diferencias en las habilidades y la experiencia:

En algunos casos, las mujeres pueden tener menos experiencia o habilidades específicas que demandan algunos sectores económicos con mayor remuneración.

Esto puede estar relacionado con la segregación ocupacional y las menores oportunidades de formación y desarrollo profesional para las mujeres.

1.4. Consecuencias de la brecha salarial de género:

Menor independencia económica de las mujeres: Dificulta el empoderamiento económico y la autonomía de las mujeres.

Pobreza y desigualdad: Aumenta el riesgo de pobreza, especialmente entre las mujeres jefas de hogar y las madres solteras.

Limitación de oportunidades: Reduce las posibilidades de las mujeres de acceder a una mejor educación, vivienda y atención médica.

Desigualdad de género intergeneracional: Perpetúa las brechas de género y las desventajas para las futuras generaciones de mujeres.

1.5. Medidas para reducir la brecha salarial de género:

1.5.1. Combatir la discriminación salarial: Implementar leyes y políticas que prohíban la discriminación salarial por género y garanticen la igualdad de trato en el mercado laboral.

Fomentar la igualdad de oportunidades: Promover la participación de las mujeres en sectores económicos y ocupaciones con mayor remuneración.

Apoyar la conciliación trabajo-familia: Implementar políticas de conciliación, como permisos parentales compartidos y guarderías asequibles, para facilitar la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.

Reducir la segregación ocupacional: Incentivar la formación y el desarrollo profesional de las mujeres en áreas con alta demanda laboral.

Promover la transparencia salarial: Exigir a las empresas que publiquen datos sobre sus brechas salariales de género para fomentar la rendición de cuentas.

1.5.2. Educación y sensibilización:

Implementar programas de educación y sensibilización para promover la igualdad de género en el ámbito laboral y combatir los estereotipos de género.

Educar a hombres y mujeres sobre sus derechos y responsabilidades en el trabajo, incluyendo el derecho a un salario justo e igualitario.

Fomentar la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la familia para que hombres y mujeres puedan compartir las tareas domésticas y el cuidado de los hijos de manera equitativa.

1.5.3. Negociación colectiva:

Fortalecer la negociación colectiva entre sindicatos y empresas para incluir cláusulas que promuevan la igualdad salarial y la transparencia en las políticas de remuneración.

Negociar salarios mínimos decentes que garanticen un nivel de vida digno para todos los trabajadores, independientemente de su género.

1.5.4. Inversión en la primera infancia:

Invertir en la educación y el cuidado de la primera infancia para facilitar la incorporación de las mujeres al mercado laboral y reducir las cargas de cuidado que recaen sobre ellas.

Proveer servicios de guardería y educación infantil asequibles y de calidad para que las mujeres puedan conciliar su vida laboral y familiar.

1.5.5. Datos y estadísticas:

Recopilar y analizar datos desagregados por género sobre el mercado laboral, salarios, condiciones de trabajo y brechas salariales.

Utilizar estos datos para informar las políticas públicas y los programas destinados a reducir la brecha salarial de género.

Promover la transparencia en la información salarial para que trabajadores y trabajadoras puedan comparar sus salarios y detectar posibles discriminaciones.

1.6. Conclusión:

La brecha salarial de género es un problema complejo que requiere soluciones multidimensionales. Es necesario abordar las causas estructurales de la desigualdad de género, como la discriminación, la segregación ocupacional y la desigualdad en el trabajo no remunerado. Implementar políticas públicas efectivas, promover la educación y la sensibilización, y fortalecer la negociación colectiva son claves para avanzar hacia un mercado laboral más justo e igualitario para todas las personas.

Recuerda que este es un tema en constante evolución y que se requiere un esfuerzo continuo para lograr la igualdad salarial de género.

Recursos adicionales:

<https://www.ilo.org/es/resource/news/la-transparencia-salarial-puede-contribuir-luchar-contra-la-brecha-salarial>

<https://www.un.org/es/observances/equal-pay-day>

<https://elpais.com/economia/2024-02-16/el-recorte-de-la-brecha-salarial-se-frena-por-primera-vez-en-cinco-anos-los-hombres-ganan-5000-euros-mas-que-las-mujeres.html>

<https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20230327IPR78545/brecha-salarial-de-genero-el-pe-aprueba-nuevas-normas-de-transparencia>

6.7. PROMPT 7: DEBATE SOBRE SMI

PROMPT 1:

Eres docente experto en economía de 1º de bachillerato y vas a proponer al alumnado un debate sobre el SMI (salario mínimo interprofesional) donde habrá 3 grupos con roles distintos. Detalla los argumentos a favor y en contra de cada grupo y desarrolla las fases y el funcionamiento de este. Incluye una rúbrica para evaluar el desarrollo del debate

GEMINI 1:

Debate sobre el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para 1º de Bachillerato

Introducción:

El Salario Mínimo Interprofesional (SMI) es un tema de gran debate en la sociedad actual. En este debate, los alumnos de 1º de Bachillerato asumirán el papel de diferentes grupos con intereses contrapuestos para analizar las diferentes perspectivas sobre el SMI.

Objetivos:

- Comprender los diferentes argumentos a favor y en contra del SMI.
- Desarrollar habilidades de pensamiento crítico y argumentación.
- Fomentar el respeto por las diferentes opiniones.
- Trabajar en equipo y colaborar con los demás.

Preparación:

1. Dividir la clase en tres grupos:

- **Grupo 1: Sindicatos:** Este grupo defenderá la necesidad de un SMI alto para proteger a los trabajadores más vulnerables y reducir la desigualdad.
- **Grupo 2: Empresas:** Este grupo argumentará que un SMI alto puede dañar la competitividad de las empresas y aumentar el desempleo.
- **Grupo 3: Gobierno:** Este grupo tendrá un papel neutral y deberá moderar el debate y garantizar que se escuchen todas las voces.

2. Proporcionar a cada grupo información sobre el SMI:

- Datos sobre el SMI en España y otros países.
- Argumentos a favor y en contra del SMI.
- Impacto del SMI en el empleo, la pobreza y la desigualdad.

Desarrollo del debate:

- **Fase 1: Presentación de los argumentos (15 minutos)**
- Cada grupo tendrá 5 minutos para presentar sus argumentos a favor o en contra del SMI.
- Los demás grupos podrán hacer preguntas al grupo que está presentando.
- **Fase 2: Debate abierto (20 minutos)**
- Los alumnos podrán debatir libremente sobre el SMI, utilizando los argumentos que han aprendido y sus propias ideas.
- El grupo 3 tendrá la función de moderar el debate y asegurarse de que todos tengan la oportunidad de hablar.
- **Fase 3: Conclusiones (10 minutos)**
- Cada grupo tendrá 2 minutos para resumir sus conclusiones sobre el debate.
- El profesor o un alumno voluntario podrá hacer una breve síntesis de los puntos clave del debate.

Rúbrica para evaluar el desarrollo del debate:

Criterio	Excelente	Bueno	Aceptable	Necesita mejorar
Participación activa	Participa activamente en todas las fases del debate, aportando ideas y argumentos relevantes.	Participa activamente en la mayoría de las fases del debate, aportando ideas y argumentos relevantes.	Participa de forma moderada en el debate, aportando algunas ideas y argumentos.	Participa poco en el debate y no aporta ideas ni argumentos.
Comprensión del tema	Demuestra una comprensión profunda del tema y de los diferentes argumentos a favor y en contra del SMI.	Demuestra una comprensión general del tema y de los diferentes argumentos a favor y en contra del SMI.	Demuestra una comprensión básica del tema y de algunos de los argumentos a favor y en contra del SMI.	No demuestra una comprensión clara del tema ni de los argumentos a favor y en contra del SMI.
Habilidades de argumentación	Presenta sus argumentos de forma clara, concisa y lógica. Utiliza ejemplos y datos para apoyar sus argumentos.	Presenta sus argumentos de forma clara y concisa. Utiliza algunos ejemplos para apoyar sus argumentos.	Presenta sus argumentos de forma poco clara y concisa. No utiliza ejemplos ni datos para apoyar sus argumentos.	Presenta sus argumentos de forma confusa y poco clara. No utiliza ejemplos ni datos para apoyar sus argumentos.

Respeto por las diferentes opiniones	Escucha atentamente las opiniones de los demás y las respeta, incluso si no está de acuerdo con ellas.	Escucha las opiniones de los demás y las respeta la mayor parte del tiempo.	Escucha las opiniones de los demás, pero no siempre las respeta.	No escucha las opiniones de los demás o no las respeta.
Trabajo en equipo	Colabora eficazmente con su grupo para preparar y presentar sus argumentos.	Colabora con su grupo para preparar y presentar sus argumentos.	Colabora poco con su grupo para preparar y presentar sus argumentos.	No colabora con su grupo para preparar y presentar sus argumentos.

Recursos adicionales:

- https://www.mites.gob.es/es/Guia/texto/guia_6/contenidos/guia_6_13_2.htm
- <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=4564&capsel=4567>
- <https://elpais.com/economia/2024-02-06/el-gobierno-aprueba-la-subida-del-salario-minimo-interprofesional-a-1134-euros.html>

PROMPT 2:

Actúa como docente experto en economía de 1º de bachillerato. Proporciona datos sobre SMI en España y otros países para el debate que vas a pedir que desarrolle tu alumnado sobre ese tema. Incluye noticias, fuentes y URL

GEMINI 2:

El SMI en España: Datos y contexto

- **¿Cuánto se cobra?** A partir del 1 de enero de 2024, el SMI en España se fijó en **1.134 euros mensuales en 14 pagas**, lo que equivale a un total anual de 15.876 euros. Esto representa un aumento del 5% respecto al año anterior.
- **¿A quién afecta?** El SMI es la retribución mínima que, por ley, deben percibir los trabajadores por cada hora o día trabajado en España. Se aplica a todos los trabajadores contratados a tiempo completo o parcial, independientemente de su sexo, nacionalidad o sector de actividad.
- **Evolución del SMI:** En los últimos años, el SMI en España ha experimentado un crecimiento significativo. De hecho, desde 2018, ha aumentado un 54%. Este incremento se debe principalmente a la política del gobierno español de acercar el SMI al 60% del salario medio.

Comparación con otros países:

Para poner en perspectiva la situación del SMI en España, resulta útil compararlo con otros países:

- **Europa:** España se encuentra en el séptimo puesto de la Unión Europea en cuanto a la cuantía del SMI, por encima de países como Eslovenia y Chipre, pero por debajo de Francia, Alemania o Irlanda.
- **OCDE:** Dentro de la OCDE, España ocupa el puesto 22 en cuanto al SMI, situándose por detrás de países como Australia, Luxemburgo o Canadá, pero por delante de México, Chile o Turquía.

Noticias y fuentes para el debate:

- **Salario Mínimo Interprofesional (SMI): ¿qué es, ¿cuánto sube y a quién beneficia?**
<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/resumenes/Paginas/2024/060224-rp-cministros.aspx>

- **Radiografía del salario mínimo en Europa: así se compara el SMI de España con el de nuestros países vecinos** (<https://www.grupo2000.es/asi-sera-tu-nomina-en-2020-tras-congelarse-el-salario-minimo/>)
- **SMI en 2024: ¿Cuánto es el Salario mínimo interprofesional?** (<https://www.expansion.com/empresas/banca/2023/01/06/63b7e1fc468aeb5d538b45c7.html>)

Preguntas para el debate:

1. ¿Creen que el SMI en España es adecuado? ¿Por qué o por qué no?
2. ¿Qué impacto tiene el SMI en la economía española? ¿Consideran que es positivo o negativo?
3. ¿Existen alternativas al SMI para garantizar un salario digno a los trabajadores?
4. ¿Cómo se podría mejorar la eficacia del SMI en España?

Recursos adicionales:

- **Ministerio de Trabajo y Economía Social:** <https://www.mites.gob.es/>
- **Eurostat:** <https://ec.europa.eu/eurostat>
- **OCDE:** <https://www.oecd.org/en/data.html>

Conclusión

El SMI es un tema complejo y con múltiples aristas que genera debate social. A través de este análisis comparativo y la reflexión crítica, espero que este debate les ayude a comprender mejor el papel del SMI en España y el mundo, y a desarrollar una opinión informada sobre este tema tan relevante.

PROMPT 3:

Proporciona 6 argumentos a favor y 6 argumentos en contra de la subida del SMI

GEMINI 3:

Argumentos a favor de la subida del SMI:

1. **Reducción de la pobreza y desigualdad:** Un aumento del SMI contribuiría a reducir la pobreza y la desigualdad, especialmente entre los trabajadores con menores ingresos. Al elevar el salario mínimo, se garantiza que todos los trabajadores puedan cubrir sus necesidades básicas y tener un nivel de vida digno.
2. **Estimulación del consumo:** Un mayor poder adquisitivo en manos de los trabajadores con menores ingresos impulsaría el consumo interno, beneficiando a las empresas y la economía en general. Al tener más dinero disponible, los trabajadores podrían comprar más bienes y servicios, lo que dinamizaría la actividad económica.
3. **Mejora de la productividad:** Un SMI más elevado puede incentivar a los trabajadores a ser más productivos, al estar mejor motivados y tener mejores condiciones laborales. Al sentirse valorados y recompensados de forma justa, los trabajadores podrían esforzarse más y aportar un mayor valor a las empresas.
4. **Reducción de la dependencia de ayudas sociales:** Un aumento del SMI podría reducir la dependencia de las ayudas sociales por parte de los trabajadores con menores ingresos. Al tener un salario digno, estas personas podrían cubrir sus necesidades básicas sin necesidad de recurrir a asistencia estatal.
5. **Fortalecimiento del mercado laboral:** Un SMI más alto puede contribuir a fortalecer el mercado laboral, al reducir la precariedad laboral y la explotación. Al establecer un salario mínimo decente, se protege a los trabajadores más vulnerables y se fomenta la creación de empleos de calidad.
6. **Justicia social y equidad:** La subida del SMI es una cuestión de justicia social y equidad. Todos los trabajadores, independientemente de su sector o cargo, merecen un salario que les permita vivir con dignidad y participar de forma plena en la sociedad.

Argumentos en contra de la subida del SMI:

1. **Pérdida de empleo:** Algunos sostienen que un aumento del SMI podría provocar la pérdida de empleos, especialmente en sectores con menores márgenes de beneficio. Las empresas, ante el incremento de los costes laborales, podrían verse obligadas a reducir su plantilla o automatizar procesos para compensar el aumento del gasto.
2. **Reducción de la competitividad empresarial:** La subida del SMI podría afectar negativamente a la competitividad de las empresas, especialmente de las pequeñas y medianas empresas (pymes). El aumento de los costes laborales podría dificultarles competir con empresas de otros países con salarios mínimos más bajos.
3. **Impacto en los precios:** Un incremento del SMI podría traducirse en un aumento de los precios de bienes y servicios, al repercutir las empresas el mayor coste laboral en el precio final de sus productos. Esto podría generar inflación y afectar negativamente al poder adquisitivo de los consumidores.
4. **Efecto disuasorio para la contratación:** Un SMI más alto podría desincentivar la contratación de nuevos trabajadores, especialmente entre los jóvenes y los colectivos con mayor dificultad para encontrar empleo. Las empresas podrían optar por contratar menos personal o por buscar trabajadores en países con salarios mínimos más bajos.
5. **Desigualdad regional:** La subida del SMI podría tener un impacto desigual en las diferentes regiones del país, perjudicando más a aquellas con menor actividad económica y mayor desempleo. Un aumento uniforme del SMI podría no ser adecuado para todas las zonas del territorio.
6. **Rigidez del mercado laboral:** Un SMI muy elevado podría reducir la flexibilidad del mercado laboral, dificultando el ajuste de los salarios a las condiciones económicas y las necesidades específicas de cada sector o empresa.

Es importante destacar que estos son solo algunos de los argumentos a favor y en contra de la subida del SMI. La complejidad del tema requiere un análisis profundo que tome en cuenta las diferentes perspectivas y los posibles impactos en la economía y el mercado laboral.

Para complementar esta información, les recomiendo consultar las siguientes fuentes:

- **Ministerio de Trabajo y Economía Social:** <https://www.mites.gob.es/>
- **Banco de España:** <https://www.bde.es/wbe/es/>
- **Comisiones Obreras:** <https://www.ccoo.es/>
- **Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE):** <https://www.ceoe.nesinc.com/>

6.8. PROMPT 8: DESEMPLEO, SUS EFECTOS Y CÓMO MEDIRLO

PROMPT 1:

Actúa como un docente experto en Economía 1º bachillerato. Crea el contenido que debo usar para explicar la medición del desempleo. Elabora el trabajo bajo las siguientes instrucciones: 1. Instrumentos principales en España para medirlos y problemas para medirlos. 2. Efectos del desempleo. Incluye actividades detalladas para que el alumnado consulte en fuentes estadísticas. No olvides añadir URL y fuentes.

GEMINI 1:

Medición del Desempleo en España: Una Inmersión en el Mundo Laboral

Introducción:

El desempleo, esa sombra que acecha al mercado laboral, es un fenómeno complejo que afecta a individuos, familias y sociedades enteras. En este viaje por la economía de 1º de bachillerato, nos adentraremos en las entrañas del desempleo en España, explorando sus instrumentos de medición, sus efectos y, por supuesto, las actividades que nos permitirán convertirnos en detectives del mercado laboral.

1. INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN: Descifrando el Enigma del Paro

En España, dos herramientas principales nos ayudan a cuantificar el desempleo:

1.1 Encuesta de Población Activa (EPA): La Brújula Trimestral

Realizada cada tres meses por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la EPA nos ofrece una fotografía detallada de la situación laboral del país. A través de encuestas a hogares, se clasifica a la población en tres grupos:

- **Población activa:** Aquellas personas en edad de trabajar (entre 16 y 65 años) que buscan activamente un empleo o ya lo tienen.
- **Ocupados:** Las personas que tienen un empleo y están trabajando.
- **Desempleados:** Las personas que buscan activamente un empleo pero no lo tienen.

¿Cómo calculamos la tasa de paro?

Tasa de paro = (Desempleados / Población activa) x 100

¿Qué nos dice la EPA?

- La tasa de paro: Nos indica el porcentaje de la población activa que está desempleada.
- La distribución del paro por sectores: Nos muestra en qué sectores económicos se concentra el desempleo.
- La tasa de paro por sexo y grupos de edad: Nos permite identificar quiénes son los más afectados por el desempleo.

https://www.ine.es/dynqgs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=ultiDatos&idp=1254735976595

1.2 Paro Registrado: El Pulso Mensual del SEPE

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) nos ofrece datos mensuales sobre el número de personas inscritas como demandantes de empleo. A diferencia de la EPA, el paro registrado solo incluye a aquellos que se han inscrito en las oficinas del SEPE y cumplen con ciertos requisitos, como estar buscando activamente un empleo.

¿Qué nos dice el paro registrado?

- La evolución del paro a corto plazo: Nos permite observar cómo cambia el desempleo mes a mes.
- El perfil de los demandantes de empleo: Nos ofrece información sobre la edad, sexo, nivel educativo y experiencia laboral de los desempleados.

<https://www.mites.gob.es/es/estadisticas/novedades/index.htm>

1.3 Problemas de Medición: Buscando la Verdad Oculta

Si bien la EPA y el paro registrado son herramientas valiosas, no están exentas de limitaciones:

Economía sumergida: No se contabiliza a las personas que trabajan sin contrato o de forma irregular.

Desempleo desanimado: No se incluye a las personas que han dejado de buscar empleo por desánimo.

Empleo temporal: Puede distorsionar las cifras, especialmente en sectores con alta temporalidad.

2. EFECTOS DEL DESEMPEO: Un Panorama Desolador

El desempleo no solo afecta a las personas que lo sufren directamente, sino que también tiene repercusiones en la sociedad en su conjunto:

2.1 Efectos Individuales:

Pérdida de ingresos: Dificultad para cubrir necesidades básicas, aumento de la pobreza y desigualdad.

Deterioro de la salud mental: Estrés, ansiedad, depresión y baja autoestima.

Exclusión social: Dificultad para participar en la vida social y económica.

2.2 Efectos en las Familias:

Aumento de la tensión familiar: Conflictos y problemas de convivencia.

Renuncias a planes de futuro: Dificultad para ahorrar, invertir o comprar una vivienda.

Necesidad de recurrir a la ayuda social: Dependencia del Estado para cubrir necesidades básicas.

2.3 Efectos en la Economía:

Disminución de la demanda: Reducción del consumo y la inversión.

Aumento del gasto público: En prestaciones por desempleo y asistencia social.

Pérdida de potencial productivo: Desaprovechamiento de las capacidades de las personas desempleadas.

Actividades para Detectives del Mercado Laboral:

Análisis de la EPA: Seleccionen un trimestre reciente y analicen la tasa de paro, la distribución por sectores y la tasa de paro por sexo y grupos de edad. ¿Qué conclusiones pueden sacar?

Comparación entre EPA y paro registrado: Comparen los datos

PROMPT 2:

Indica paso a paso la actividad para que realicen la consulta

GEMINI 2:

Actividad para Detectives del Mercado Laboral: Analizando la Tasa de Paro en España
Objetivo:

Convertirse en detectives del mercado laboral y analizar la tasa de paro en España utilizando los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Materiales:

Acceso a un ordenador con conexión a internet.

Navegador web.

Pasos:

- 1) **Acceder a la web del INE:** Abran su navegador web y entren en la página del Instituto Nacional de Estadística (INE): <https://www.ine.es/>
- 2) **Seleccionar la sección "Estadísticas":** En la parte superior de la página, encontrarán la pestaña "Estadísticas". Hagan clic en ella.
- 3) **Explorar el menú de "Mercado laboral":** En el menú desplegable de "Estadísticas", seleccionen la opción "Mercado laboral".
- 4) **Elegir la "Encuesta de Población Activa (EPA)":** En la sección de "Mercado laboral", encontrarán la "Encuesta de Población Activa (EPA)". Hagan clic en ella.
- 5) **Seleccionar el trimestre de interés:** En la página de la EPA, podrán seleccionar el trimestre del año que deseen analizar. Para ello, utilicen el menú desplegable "Trimestre".
- 6) **Visualizar los resultados:** Una vez seleccionado el trimestre, la página les mostrará una tabla con los datos de la EPA. Presten atención a la columna "Tasa de paro".
- 7) **Analizar los datos:** Observen la tasa de paro en España para el trimestre seleccionado. ¿Qué valor tiene? ¿Ha aumentado o disminuido en comparación con trimestres anteriores?
- 8) **Interpretar los resultados:** Reflexionen sobre las posibles causas de la tasa de paro observada. ¿Qué factores económicos, sociales o demográficos podrían haber influido?
- 9) **Profundizar en el análisis:** Si lo desean, pueden analizar la tasa de paro por sexo, grupos de edad o sectores económicos. Para ello, seleccionen la opción "Desglose" en la página de la EPA.
- 10) **Compartir sus hallazgos:** Discutan sus resultados con sus compañeros o con el profesor. ¿Qué conclusiones han sacado sobre la situación del desempleo en España?

Recursos adicionales:

<https://www.mites.gob.es/>

<https://www.ine.es/infografias/tasasepa/desktop/tasas.html?t=0&lang=es>

<https://es.statista.com/estadisticas/1463280/tasa-de-poblacion-ocupada-por-comunidad-autonoma-de-espana/>

¡Conviértanse en expertos del mercado laboral y descubran los secretos del desempleo en España!

6.9. PROMPT 9: BREAK OUT “DETECTIVES ECONÓMICOS”

PROMPT:

Actúa como docente experto de economía de 1º de bachillerato y tienes que diseñar las preguntas y respuestas para el juego del candado digital sobre la oferta y la demanda de trabajo. Indica la explicación de las reglas del juego al alumnado. Incluye URL y fuentes.

GEMINI:

Introducción:

¡Bienvenidos a la emocionante aventura de comprender el mercado laboral! En esta actividad, se convertirán en detectives económicos que deberán descifrar los códigos secretos del candado digital para llegar a la casilla de salida. A lo largo del camino, pondrán a prueba sus conocimientos sobre la oferta y la demanda de trabajo, conceptos fundamentales para entender el funcionamiento del mercado laboral actual.

Preparación:

Formación de equipos: Dividan la clase en equipos de 2 o 3 estudiantes. Cada equipo será un equipo de investigación económica.

Código secreto: A medida que respondan correctamente las preguntas, obtendrán los dígitos del código secreto para abrir el candado digital. El código está formado por los números de orden de las respuestas correctas.

¡Llegada a la meta! El primer equipo que logre abrir su candado digital y llegar a la casilla de salida será el ganador. ¡Demuestren su dominio del mercado laboral y celebren su victoria!

Recursos: Dispositivo con conexión a internet.

¡Que comience la investigación!

Preguntas y respuestas para los tableros:

Pregunta 1: ¿Qué es la oferta de trabajo y quiénes la conforman?

Respuesta: La oferta de trabajo es la cantidad de trabajadores que están dispuestos y disponibles para trabajar a un determinado salario en un mercado específico. Está compuesta por las personas que buscan empleo, los trabajadores que desean cambiar de trabajo y aquellos que desean reinsertarse en el mercado laboral.

PREGUNTA 2: ¿Qué papel juegan los salarios en el mercado de trabajo?

Respuesta: Los salarios actúan como un mecanismo de ajuste en el mercado laboral. Cuando hay un exceso de oferta, los salarios tienden a disminuir para atraer a más trabajadores. Por el contrario, cuando hay un exceso de demanda, los salarios tienden a aumentar para incentivar a los trabajadores a ofrecer su mano de obra.

PREGUNTA 3: ¿Cómo influyen los cambios tecnológicos en la oferta y la demanda de trabajo?

Respuesta: Los cambios tecnológicos pueden tener un impacto significativo en la oferta y la demanda de trabajo. Por un lado, la automatización de procesos puede disminuir la demanda de trabajadores en algunos sectores, especialmente aquellos con tareas repetitivas o manuales. Por otro lado, la creación de nuevas tecnologías también puede generar nuevas oportunidades de empleo en sectores como la informática, la robótica y la inteligencia artificial.

PREGUNTA 4: ¿Qué es la demanda de trabajo?

Respuesta: La demanda de trabajo es la cantidad de trabajadores que las empresas desean contratar a un determinado salario en un mercado específico. Está compuesta por las empresas que buscan contratar personal para realizar sus actividades productivas.

PREGUNTA 5: Pregunta: ¿Qué factores pueden provocar un desplazamiento hacia la derecha de la curva de demanda de trabajo en un mercado determinado?

Respuesta: Existen diversos factores que pueden provocar un desplazamiento hacia la derecha de la curva de demanda de trabajo, lo que significa que las empresas están dispuestas a contratar más trabajadores a cada nivel de salario. Entre estos factores se encuentran:

- **Aumento de la demanda de bienes y servicios:** Si la demanda de los productos o servicios que produce una empresa aumenta, la empresa necesitará contratar más trabajadores para satisfacer esa demanda. Esto desplazará la curva de demanda de trabajo hacia la derecha.

- **Introducción de nuevas tecnologías:** La adopción de nuevas tecnologías puede aumentar la productividad de los trabajadores, lo que hace que la empresa sea más rentable contratar más mano de obra. Esto también desplazaría la curva de demanda de trabajo hacia la derecha.
- **Expectativas de crecimiento económico:** Si las empresas esperan que la economía crezca en el futuro, es probable que anticipen un aumento en la demanda de sus productos o servicios. Esto las incentivaría a contratar más trabajadores ahora, desplazando la curva de demanda de trabajo hacia la derecha.
- **Disminución del precio de los insumos:** Si los precios de los insumos, como las materias primas o la energía, disminuyen, las empresas pueden producir sus bienes o servicios a un menor costo. Esto podría aumentar sus ganancias y hacer que sea más rentable contratar más trabajadores, desplazando la curva de demanda de trabajo hacia la derecha.

6.10. PROMPT 10: CRUCIGRAMA DEL BREAK OUT

PROMPT:

Eres docente experto en economía de 1º de bachillerato y quieres realizar un crucigrama para tu alumnado sobre causas, tipos y efectos de desempleo del mercado de trabajo. Elabora el crucigrama con 6 preguntas.

OBSERVACIONES: No coincide el número con la cantidad exacta de letras. Además, se utiliza alguna definición más que no está incluida en este prompt y se elabora en la web https://es.educaplay.com/recursos-educativos/2751428-palabras_cruzadas.html

CHATGPT:

¡Claro! Aquí tienes un crucigrama de 6 preguntas relacionadas con las causas, tipos y efectos del desempleo en el mercado de trabajo:

Definiciones:

Horizontal:

- 1. Tipo de desempleo causado por cambios en la estructura de la economía que hacen que ciertas habilidades ya no sean necesarias (11 letras).
- 2. Desempleo que se produce debido a las fluctuaciones económicas o ciclos económicos (6 letras).
- 3. Efecto negativo del desempleo donde los trabajadores pierden habilidades por falta de práctica** (8 letras).
- 4. **Desempleo que se produce debido a la automatización y tecnología que reemplaza la mano de obra humana** (12 letras).

2. **Vertical**

- 1. **Desempleo que ocurre cuando las personas están entre trabajos o buscando su primer empleo** (10 letras).
- 2. **Desempleo causado por la falta de demanda agregada en la economía** (6 letras).
- 3. **Consecuencia del desempleo que puede llevar a la disminución de ingresos y a la pobreza** (7 letras).
- 4. **Tipo de desempleo que ocurre debido a la falta de coincidencia entre las habilidades de los trabajadores y los requisitos de los puestos de trabajo disponibles** (10 letras).
- 5. **Tipo de desempleo que ocurre en ciertas épocas del año debido a la variación de la demanda de trabajo en diferentes temporadas** (10 letras).

Crucigrama:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

1 _____ <-- (H1)

2 _____ <-- (H2)

3 _____ <-- (H3)

- 4 _____ <-- (H4)
5
6 _____ <-- (V1)
7 _____ <-- (V2)
8 _____ <-- (V3)
9 _____ <-- (V4)
10 _____ <-- (V5)

Respuestas:

1. Horizontal

- 1. ****ESTRUCTURAL****: Tipo de desempleo causado por cambios en la estructura de la economía que hacen que ciertas habilidades ya no sean necesarias.
- 2. ****CÍCLICO****: Desempleo que se produce debido a las fluctuaciones económicas o ciclos económicos.
- 3. ****DESGASTE****: Efecto negativo del desempleo donde los trabajadores pierden habilidades por falta de práctica.
- 4. ****TECNOLOGICO****: Desempleo que se produce debido a la automatización y tecnología que reemplaza la mano de obra humana.

2. Vertical

- 1. ****FRICCIONAL****: Desempleo que ocurre cuando las personas están entre trabajos o buscando su primer empleo.
- 2. ****CÍCLICO****: Desempleo causado por la falta de demanda agregada en la economía.
- 3. ****POBREZA****: Consecuencia del desempleo que puede llevar a la disminución de ingresos y a la pobreza.
- 4. ****DESAJUSTADO****: Tipo de desempleo que ocurre debido a la falta de coincidencia entre las habilidades de los trabajadores y los requisitos de los puestos de trabajo disponibles.
- 5. ****ESTACIONAL****: Tipo de desempleo que ocurre en ciertas épocas del año debido a la variación de la demanda de trabajo en diferentes temporadas.

6.11. PROMPT 10: SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

PROMPT 1:

Actúa como profesional del diseño instruccional para educación Bachillerato. Eres experto en el diseño de Situaciones de Aprendizaje (LOMLOE) y Aprendizaje Basado en Proyectos. Tienes una larga experiencia en este tema, has formado a numerosos claustros de docentes, has escrito libros y artículos científicos relacionados con esta temática y te encanta asesorar a docentes. Si tienes alguna duda sobre lo que te pregunto, házmela saber. Si no sabes algo, no te lo inventes, sincérate y dime que no lo entiendes. Utiliza un lenguaje riguroso, académico y quiero que tus diseños sean muy creativos y adaptados al contexto educativo que te pediré a continuación. ¿Lo has entendido?

OBSERVACIONES: el contenido generado se ajustará a los estándares de la investigación educativa y la pedagogía actual.

GEMINI 1:

Sí, lo he entendido perfectamente. Me complace actuar como profesional del diseño instruccional para educación Bachillerato, poniendo a su disposición mi experiencia en el diseño de Situaciones de Aprendizaje (LOMLOE) y Aprendizaje Basado en Proyectos. He formado a numerosos claustros de docentes, escrito libros y artículos científicos relacionados con esta temática y disfruto asesorando a docentes en la creación de experiencias de aprendizaje innovadoras y efectivas.

Para comenzar, necesito que me proporcione más detalles sobre el contexto educativo en el que desea implementar estas estrategias. Cuanta más información me brinde, mejor podré adaptar mis propuestas a sus necesidades específicas.

Por favor, indíqueme:

¿En qué curso o materia se desarrollarán las Situaciones de Aprendizaje?

¿Cuáles son los objetivos de aprendizaje específicos que se persiguen?

¿Qué características tienen los estudiantes a los que va dirigida la propuesta?

¿Qué recursos y materiales están disponibles para el desarrollo de las actividades?

¿Existen alguna restricción o condicionante que deba tenerse en cuenta?

Con base en esta información, le proporcionaré un diseño detallado de Situaciones de Aprendizaje y Aprendizaje Basado en Proyectos, incluyendo:

Objetivos claros y medibles

Actividades creativas y motivadoras

Estrategias de evaluación formativa y sumativa

Orientaciones para el docente

Recursos y materiales necesarios

No dude en formularme cualquier pregunta o aclaración que pueda surgir durante el proceso. Mi objetivo es brindarle el apoyo necesario para crear experiencias de aprendizaje que promuevan el desarrollo integral de sus estudiantes en el marco de la LOMLOE.

En cuanto a su solicitud de lenguaje riguroso y académico, le aseguro que mis respuestas se ajustarán a los estándares de la investigación educativa y la pedagogía actual.

Espero con interés su respuesta para comenzar a trabajar juntos en el diseño de experiencias de aprendizaje innovadoras y efectivas para sus estudiantes de Bachillerato.

PROMPT 2:

Crea la estructura de una Situación de Aprendizaje para 1º de Bachillerato, de la asignatura de Economía, con el contexto siguiente: para un instituto de titularidad pública situado a las afueras de la ciudad de Valladolid, donde el nivel socioeconómico de las familias es medio-bajo. **En el grupo de alumnos hay diferentes ritmos de aprendizaje entre sí.** Dos alumnos están diagnosticados de TDAH y uno de altas capacidades. Quiero que en tu diseño de mucha importancia al trabajo con estos 3 alumnos. Descríbelo de forma explícita.

Debe basarse en el hilo conductor: Despoblación y desempleo en el entorno rural de Castilla y León.

Debe trabajar estos criterios de evaluación: 3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. 3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social 5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos. 5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos. 6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

Debe trabajar estos saberes básicos: **C.** La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. **E.** Los retos de la economía española en un contexto globalizado. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.

Indícame el título de la Situación de Aprendizaje, la descripción, la justificación y el producto final deberá ser elaborar un vídeo el alumnado en grupos para resolver el desafío

planteado que será encontrar soluciones para solucionar el problema que existe entre despoblación el desempleo. Intenta que sea muy atractivo para el alumnado y que esté muy vinculado a la resolución de un problema real, cercano y útil. Imprescindible incluir URL y fuentes

OBSERVACIONES: en la fase de indagación una de las URL no se adecúa a las necesidades de este trabajo y las URL de los recursos adicionales no aportan ningún valor.

GEMINI 2:

Situación de Aprendizaje: Reimaginando el futuro rural: Combatiendo la despoblación y el desempleo en Castilla y León

Descripción:

En esta Situación de Aprendizaje (SA) de Economía para 1º de Bachillerato, nos embarcaremos en un viaje para comprender las complejidades de la despoblación y el desempleo en el entorno rural de Castilla y León. A través de un enfoque colaborativo y crítico, analizaremos las causas y consecuencias de estos desafíos, explorando soluciones innovadoras y sostenibles que promuevan el desarrollo económico y el bienestar social en estas áreas.

Justificación:

La despoblación y el desempleo representan retos urgentes que requieren atención inmediata, especialmente en las zonas rurales de Castilla y León. Esta SA tiene como objetivo no solo proporcionar a los estudiantes una comprensión profunda de estos problemas, sino también empoderarlos para convertirse en agentes de cambio positivo en sus comunidades.

Objetivos de Aprendizaje:

Al finalizar esta SA, los estudiantes habrán desarrollado:

- **Conocimiento:**
 - Comprensión del flujo circular de la renta y el papel de los agentes económicos.
 - Diferenciación de costes y beneficios en el flujo circular de la renta.
 - Identificación de retos y desafíos de la economía actual, incluyendo globalización, nueva economía y revolución digital.
 - Análisis crítico del impacto de la economía actual en el bienestar social.
 - Comprensión de los retos económicos actuales en el contexto rural de Castilla y León.
- **Habilidades:**
 - Investigación y exploración de la realidad económica.
 - Análisis crítico de información y datos económicos.
 - Formulación de soluciones socioeconómicas a problemas reales.
 - Trabajo colaborativo y comunicación efectiva.
 - Creatividad e innovación en la búsqueda de soluciones.
- **Actitudes:**
 - Compromiso con el desarrollo sostenible y la equidad social.
 - Responsabilidad social y conciencia crítica.
 - Sensibilidad hacia los problemas de las comunidades rurales.

Interés por participar activamente en la búsqueda de soluciones.

Metodología:

Esta SA se desarrollará a través de un enfoque de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), donde los estudiantes trabajarán en grupos heterogéneos para abordar un desafío central:

Encontrar soluciones innovadoras y sostenibles para combatir la despoblación y el desempleo en el entorno rural de Castilla y León.

Fases del Proyecto:

1. Fase de Indagación:

Los estudiantes se familiarizarán con los conceptos de despoblación y desempleo en el contexto rural de Castilla y León.

Investigarán las causas y consecuencias de estos problemas, utilizando diversas fuentes de información confiables (artículos científicos, informes oficiales, noticias, entrevistas a expertos, etc.). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6994708>

Se prestará especial atención a la situación de grupos vulnerables, como personas con discapacidad y altas capacidades, en el contexto de la despoblación rural.

<https://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/18382>

2. Fase de Planificación:

Los estudiantes se organizarán en grupos heterogéneos, considerando las diferentes características y habilidades de cada miembro.

Cada grupo definirá un problema específico relacionado con la despoblación y el desempleo en una comunidad rural concreta de Castilla y León.

Se identificarán los recursos y herramientas necesarios para llevar a cabo la investigación y la propuesta de soluciones.

Se establecerá un cronograma de trabajo con plazos claros y definidos.

3. Fase de Desarrollo:

Los estudiantes investigarán en profundidad el problema seleccionado, recopilando y analizando datos relevantes.

Se emplearán técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa, como encuestas, entrevistas, análisis de estadísticas oficiales, etc.

Se considerarán las perspectivas de diferentes actores involucrados, como habitantes de la zona rural, autoridades locales, empresas, organizaciones sociales, etc.

Se prestará especial atención a la inclusión de las necesidades y perspectivas de los estudiantes con TDAH y altas capacidades en el proceso de investigación y desarrollo de soluciones.

Fase 4: Implementación

4.1 Diseño de las soluciones

Cada grupo presentará sus soluciones ante la clase, utilizando recursos audiovisuales como presentaciones, infografías o vídeos.

Se promoverá el debate y la discusión entre los grupos, permitiendo que se intercambien ideas y se enriquezcan las propuestas.

El docente actuará como facilitador, guiando la discusión y asegurando que todos los estudiantes tengan la oportunidad de participar.

Se prestará especial atención a la inclusión de los estudiantes con TDAH y altas capacidades, brindándoles apoyo y estrategias para que puedan expresar sus ideas de manera efectiva.

4.2 Evaluación de las soluciones

Se establecerán criterios de evaluación claros y objetivos para evaluar las soluciones propuestas por cada grupo.

Estos criterios incluirán aspectos como la viabilidad, la escalabilidad, el impacto positivo en la comunidad rural, la creatividad, la originalidad y la consideración de las necesidades de grupos vulnerables.

La evaluación será realizada por el docente, tomando en cuenta la participación activa de todos los miembros del grupo, la calidad de la investigación y el diseño de las soluciones.

Se brindará retroalimentación constructiva a cada grupo, destacando sus fortalezas y áreas de mejora.

4.3 Planificación de la implementación

Cada grupo elaborará un plan detallado para implementar su solución en la comunidad rural seleccionada.

El plan debe incluir estrategias de financiación, actores involucrados, cronograma y mecanismos de evaluación.

Se buscará la colaboración de diferentes entidades locales, como ayuntamientos, asociaciones, empresas, etc., para facilitar la implementación de las soluciones.

Se considerarán las necesidades y perspectivas de los estudiantes con TDAH y altas capacidades en el proceso de planificación de la implementación.

5. Fase de Evaluación Final

Al finalizar el proyecto, los estudiantes evaluarán su propio aprendizaje y el de sus compañeros.

Se utilizarán instrumentos de evaluación como rúbricas, cuestionarios de autoevaluación y coevaluación, y portafolios.

Se reflexionará sobre el proceso de aprendizaje, identificando los logros alcanzados, las dificultades enfrentadas y las lecciones aprendidas.

Se celebrará una puesta en común final donde se presentarán los resultados del proyecto a la comunidad educativa y a la comunidad rural involucrada.

Se buscará difundir las soluciones propuestas a través de diferentes canales de comunicación, como redes sociales, medios de comunicación locales, etc.

Recursos y Materiales:

Acceso a internet y a recursos digitales: Los estudiantes necesitarán acceso a internet para realizar investigaciones, buscar información y comunicarse con sus compañeros.

Bibliotecas y centros de documentación: Se recomienda que los estudiantes tengan acceso a bibliotecas y centros de documentación donde puedan encontrar libros, artículos científicos y otros materiales relevantes para su investigación.

Software de presentaciones: Se utilizará software de presentaciones como PowerPoint o Prezi para la creación de presentaciones y la exposición de los resultados del proyecto.

Herramientas de comunicación y colaboración: Se utilizarán herramientas de comunicación y colaboración en línea como Google Classroom, Padlet o Trello para facilitar el trabajo en grupo y la comunicación entre los estudiantes.

Producto Final:

El producto final de esta SA será un vídeo elaborado por cada grupo en el que se presenten las soluciones propuestas para combatir la despoblación y el desempleo en el entorno rural de Castilla y León.

Características del vídeo:

El vídeo debe tener una duración máxima de 10 minutos.

Debe ser original, creativo y atractivo para la audiencia.

Debe incluir información clara y concisa sobre el problema seleccionado, las causas y consecuencias del mismo, y las soluciones propuestas.

Se pueden utilizar diferentes recursos audiovisuales como imágenes, gráficos, vídeos y entrevistas.

El vídeo debe estar bien editado y tener una buena calidad de sonido e imagen.

Evaluación del producto final:

El vídeo será evaluado por el docente, tomando en cuenta los siguientes criterios:

Contenido: Claridad, precisión y profundidad de la información presentada.

Creatividad y originalidad: Enfoque novedoso y atractivo para la presentación de las soluciones.

Calidad audiovisual: Edición, sonido e imagen.

Trabajo en equipo: Colaboración y participación activa de todos los miembros del grupo.

Consideraciones adicionales:

Se recomienda que el docente realice un seguimiento continuo del trabajo de los grupos, brindándoles apoyo y orientación cuando sea necesario.

Es importante fomentar la participación activa de todos los estudiantes, incluyendo a aquellos con TDAH y altas capacidades.

Se debe crear un ambiente de aprendizaje colaborativo y respetuoso donde los estudiantes se sientan seguros para expresar sus ideas y opiniones.

La SA debe ser flexible y adaptable a las necesidades e intereses específicos de los estudiantes.

Conclusión:

Esta Situación de Aprendizaje (SA) tiene como objetivo no solo proporcionar a los estudiantes una comprensión profunda de los conceptos económicos relacionados con la despoblación y el desempleo en el entorno rural de Castilla y León, sino también empoderarlos para convertirse en agentes de cambio positivo en sus comunidades. A través de un enfoque de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), los estudiantes desarrollarán habilidades esenciales para el siglo XXI, como la investigación, el análisis crítico, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la creatividad.

La SA también promueve la inclusión y la atención a la diversidad, considerando las necesidades y perspectivas de todos los estudiantes, incluyendo a aquellos con TDAH y altas capacidades. Se espera que, al finalizar la SA, los estudiantes hayan adquirido un

conocimiento profundo del problema de la despoblación y el desempleo en el entorno rural, y hayan desarrollado soluciones innovadoras y sostenibles para abordarlo.

Reflexión final:

La despoblación y el desempleo en las zonas rurales son problemas complejos que requieren soluciones integrales y creativas. Esta SA es un ejemplo de cómo la educación puede contribuir a abordar estos desafíos, empoderando a las nuevas generaciones para convertirse en agentes de cambio positivo en sus comunidades.

Es importante destacar que esta SA es solo una propuesta inicial y debe ser adaptada a las necesidades e intereses específicos de cada grupo de estudiantes y contexto educativo. El docente juega un papel fundamental en la guía y el acompañamiento de los estudiantes durante todo el proceso, asegurando que la SA sea una experiencia de aprendizaje significativa y enriquecedora para todos.

Referencias:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6994708>

<https://www.youtube.com/watch?v=YbzTxyRqKml>

Recursos adicionales:

https://en.wikipedia.org/wiki/Junta_of_Castile_and_Le%C3%B3n

<https://www.mapa.gob.es/es/>

<https://fundacioniberdrolaespana.org/en/>

Espero que esta propuesta de Situación de Aprendizaje sea útil para usted y sus estudiantes. No dude en contactarme si tiene alguna pregunta o necesita más información.

PROMPT 3:

Desarrolla las actividades que compondrán la Situación de Aprendizaje. Para ello, crea una tabla con las columnas: número de sesiones de la actividad, tipo de actividad y descripción de la actividad.

El tipo de las actividades propuestas debe seguir este orden: motivación, activación, exploración, estructuración, aplicación y conclusión.

Debajo de la tabla, indica la duración (número de sesiones totales) y la fecha de fin, sabiendo que quiero empezar 25 de noviembre de 2024 y que dedico 4 sesiones a la semana. Ten en cuenta que el 6 y el 9 de diciembre son festivos y que las vacaciones de Navidad empiezan el día 21 de diciembre y se reanudan el 8 de enero de 2025

GEMINI 3:

Situación de Aprendizaje: Abordando la Despoblación y el Desempleo Rural en Castilla y León

Tema: Despoblación y desempleo rural en Castilla y León: Un reto y una oportunidad para el desarrollo sostenible

Duración: 18 sesiones (4 semanas y media)

Fecha de inicio: 25 de noviembre de 2024

Fecha de fin: 19 de diciembre de 2024 (Excluyendo festivos y vacaciones de Navidad)

Sesiones por semana: 4 sesiones

Objetivo general:

Fomentar en los estudiantes una comprensión profunda de la problemática de la despoblación y el desempleo rural en Castilla y León, a través de un enfoque crítico y reflexivo, y estimular su creatividad e iniciativa para proponer soluciones innovadoras y sostenibles que contribuyan al desarrollo de las zonas rurales de la región.

Objetivos específicos:

- ❖ Analizar las causas y consecuencias de la despoblación y el desempleo rural en Castilla y León.
- ❖ Identificar los principales actores y agentes involucrados en la problemática.
- ❖ Examinar las diferentes políticas y estrategias implementadas para abordar el problema.
- ❖ Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad de análisis de los estudiantes.
- ❖ Fomentar el trabajo en equipo, la colaboración y la comunicación efectiva.

- ❖ Promover la creatividad, la innovación y el emprendimiento como herramientas para el desarrollo rural.

Tabla de Actividades:

Sesiones	Tipo de Actividad	Descripción de la Actividad
1-2	Motivación	<p>* Dinámica rompehielos: Iniciar la Situación de Aprendizaje con una dinámica que permita a los estudiantes conocerse, interactuar y crear un ambiente de confianza. * Presentación del tema: Introducir el tema de la despoblación y el desempleo rural en Castilla y León de manera atractiva y relevante para los estudiantes. * Visionado de un video o documental: Presentar un video o documental que aborde la problemática de la despoblación rural desde diferentes perspectivas.</p>
3-4	Activación	<p>* Dinámica de roles: Los estudiantes se dividirán en grupos y asumirán roles diferentes, como habitantes de zonas rurales, empresarios, políticos, etc. Cada grupo representará las perspectivas y desafíos de su rol en relación con la despoblación y el desempleo.</p>
5-6	Exploración	<p>* Investigación en grupos de 3: Los estudiantes se organizarán en grupos heterogéneos y seleccionarán una comunidad rural específica de Castilla y León para investigar. Deberán recopilar información sobre la situación socioeconómica de la comunidad, las causas y consecuencias de la despoblación y el desempleo, y las iniciativas existentes para abordar estos problemas.</p>
7-8	Estructuración	<p>Análisis de casos: Los estudiantes analizarán casos de éxito de iniciativas que han logrado combatir la despoblación y el desempleo en otras zonas rurales. Se identificarán los factores clave del éxito y se reflexionará sobre su aplicabilidad en el contexto de la comunidad rural seleccionada.</p> <p>Tormenta de ideas: Se realizará una lluvia de ideas en conjunto para generar un listado amplio de posibles soluciones para la comunidad rural seleccionada. Se considerarán ideas creativas, innovadoras y sostenibles</p>
9-10	Aplicación	<p>* Diseño de soluciones: Cada grupo seleccionará una de las ideas generadas en la tormenta de ideas y la desarrollará en una propuesta concreta. La propuesta debe incluir una descripción detallada de la solución, su viabilidad, impacto esperado y plan de implementación.</p> <p>* Elaboración de prototipos: Los estudiantes elaborarán prototipos de sus soluciones, utilizando materiales sencillos y creativos. Los prototipos pueden ser maquetas, presentaciones multimedia, modelos físicos, etc.</p>
11-12	Conclusión	<p>* Elaboración de un vídeo: Los estudiantes trabajarán en grupos para elaborar un vídeo donde se presenten las soluciones propuestas para combatir la despoblación y el desempleo en el entorno rural de Castilla y León. El vídeo debe ser original, creativo y atractivo para la audiencia.</p>

Observaciones:

El docente puede ajustar la cantidad de sesiones y el calendario en función de las necesidades del grupo y del contexto educativo.

Es importante que el docente realice un seguimiento continuo del trabajo de los grupos, brindándoles apoyo y orientación cuando sea necesario.

Se debe crear un ambiente de aprendizaje colaborativo y respetuoso donde los estudiantes se sientan seguros para expresar sus ideas y opiniones.

Espero que esta propuesta de Situación de Aprendizaje sea útil para usted y sus estudiantes. No dude en contactarme si tiene alguna pregunta o necesita más información.

PROMPT 4:

Muestra vídeos introductorios sobre la despoblación y el desempleo en Castilla y León.

Indica fuentes y URL

OBSERVACIONES: Una vez analizando el contenido generado, se comprueba que algunos de los vídeos no son acordes a la petición realizada. Por lo tanto, no son válidos.

GEMINI 4:

YouTube

YouTube

expand_more

check

Consulta realizada correctamente

Volver a intentarlo sin extensiones

Aquí te dejo algunos vídeos introductorios sobre la despoblación y el desempleo en Castilla y León:

"Pobreza, paro, precariedad y despoblación. Consecuencia de sus políticas en #CyL" por Podemos Castilla y León (https://www.youtube.com/watch?v=v_svoMtNJh0)

"Clece acerca el empleo a la España vaciada" por El Debate (<https://m.youtube.com/watch?v=Stgb9hPITwc>)

"Uno de cada siete hogares de Castilla y León en situación de pobreza energética tiene desempleados" por Castilla y León Televisión

(<https://www.youtube.com/watch?v=qDICPiHN3wk>)

"El MEH acoge el encuentro 'Frente a la despoblación: Acción' de 'Jóvenes de Castilla y León'" por Museo de la Evolución Humana

(<https://www.youtube.com/watch?v=6ca2t3qAUTc>)

"Sube el paro, desciende la población activa" por La 8 Palencia

(<https://www.youtube.com/watch?v=DglrqYiDgoQ>)

Estos vídeos te ayudarán a comprender mejor la realidad de la despoblación y el desempleo en Castilla y León, y a reflexionar sobre las posibles soluciones a estos problemas.

PROMPT 5:

Dinámica de rompehielos. Indica videos o documentales: Presentar un video o documental que aborde la problemática de la despoblación rural en Castilla y León desde diferentes perspectivas. Incluye URL y fuentes

OBSERVACIONES: una URL se repite.

GEMINI 5:

Dinámica de rompehielos y videos sobre la despoblación rural en Castilla y León

Dinámica de rompehielos

Para iniciar la Situación de Aprendizaje sobre la despoblación rural en Castilla y León, te propongo una dinámica de rompehielos que fomente la interacción y el conocimiento entre los estudiantes:

- i. **Presentación personal:** Cada estudiante se presenta brevemente, mencionando su nombre, intereses y alguna conexión que tenga con el medio rural.

- ii. **Lluvia de ideas:** Se realiza una lluvia de ideas sobre las palabras "despoblación" y "medio rural". Se anota en la pizarra las ideas que surjan, sin juzgarlas ni corregirlas.
- iii. **Videos y documentales** sobre la despoblación rural en Castilla y León
Para profundizar en el tema, te recomiendo algunos videos y documentales que abordan la problemática de la despoblación rural en Castilla y León desde diferentes perspectivas:
"La solución a la despoblación en Castilla y León reside en el potencial de sus propios habitantes" (Castilla y León Televisión): <https://www.youtube.com/watch?v=0ZvKe2PX1Wk>
"España se está quedando sin población en zonas rurales" (CNN en Español): <https://m.youtube.com/watch?v=eggSKh1ekZo>
"La inmigración ha 'amortiguado' la despoblación en el medio rural en España" (Castilla y León Televisión): <https://m.youtube.com/watch?v=AxptVc1aa7Y>
"¿Quién osa habla de despoblación rural en agosto?" (Castilla y León Televisión): <https://www.youtube.com/watch?v=0ZvKe2PX1Wk>
"La España vaciada: el caso de Castilla y León | Reportaje" (Lourdes Amparo): <https://www.youtube.com/watch?v=ydkpsyD551o>
Estos videos y documentales ofrecen diferentes puntos de vista sobre la despoblación rural en Castilla y León, lo que permitirá a los estudiantes comprender mejor la complejidad del problema y reflexionar sobre las posibles soluciones.

Recursos adicionales:

La despoblación en Castilla y León: políticas públicas innovadoras que garanticen el futuro de la juventud en el medio rural:

<https://www.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionPublica/es/Plantilla100Detalle/1131978346397/Publicacion/1284997646668/Redaccion>

Despoblación y condiciones de vida en Castilla y León - UVaDOC Principal:

<https://www.eldiadevalladolid.com/noticia/z409423ee-95db-f910-e87ff4f423aa4f90/202405/los-estudiantes-de-la-uva-de-practicas-en-el-medio-rural>

Castilla y León, a la cabeza de la despoblación en España - Zamora News:

<https://www.zamoranews.com/articulo/zamora/sangria-demografica-caida-libre-zamora-unica-capital-castilla-leon-que-pierde-poblacion/20231214122819267024.html>

BARÓMETRO DESPOBLACIÓN CASTILLA Y LEÓN - Fundación España Habitar:

<https://fundacionspanahabitar.com/barometro-despoblacion-castilla-leon>

Espero que esta información te sea útil para iniciar la Situación de Aprendizaje sobre la despoblación rural en Castilla y León. No dudes en contactarme si tienes alguna otra pregunta.

¿Qué te parecen estos videos y documentales? ¿Te gustaría profundizar en algún aspecto específico de la despoblación rural en Castilla y León?

PROMPT 6:

Indica los posibles actores involucrados en la problemática de la despoblación rural

GEMINI 6:

La problemática de la despoblación rural en Castilla y León es un fenómeno complejo que involucra a diversos actores sociales, económicos y políticos. A continuación, se presenta una lista de los principales actores involucrados:

1. Población rural:

- I. **Habitantes:** Son los protagonistas principales de la situación y los más afectados por la despoblación. Es importante escuchar sus voces, necesidades y propuestas para encontrar soluciones efectivas.
- II. **Jóvenes:** Son un grupo vulnerable ante la despoblación, ya que tienen menos oportunidades laborales y educativas en las zonas rurales. Fomentar el emprendimiento y la creación de oportunidades para los jóvenes es crucial para revertir la tendencia a la emigración.
- III. **Mujeres:** Las mujeres rurales enfrentan desafíos adicionales, como la desigualdad de género y la falta de acceso a servicios básicos. Es necesario implementar

políticas que promuevan el empoderamiento de las mujeres y su participación en el desarrollo rural.

- IV. **Mayores:** Son un grupo vulnerable que requiere atención especial, ya que pueden tener dificultades para acceder a servicios básicos y transporte. Es importante garantizar su bienestar y calidad de vida en las zonas rurales.

2. Agentes económicos:

- I. **Empresarios:** Son un motor fundamental para el desarrollo rural. Es necesario apoyar la creación y el crecimiento de empresas en las zonas rurales, especialmente en sectores como la agricultura, el turismo y las energías renovables.
- II. **Cooperativas:** Las cooperativas pueden jugar un papel importante en la agregación de valor de la producción agrícola y ganadera, así como en la prestación de servicios a los habitantes de las zonas rurales.
- III. **Sindicatos:** Los sindicatos pueden representar los intereses de los trabajadores rurales y defender sus derechos laborales.

3. Administraciones públicas:

- I. **Gobiernos locales:** Los ayuntamientos tienen un papel fundamental en la gestión de los servicios públicos y la implementación de políticas locales de desarrollo rural.
- II. **Gobiernos autonómicos:** Las comunidades autónomas tienen la responsabilidad de desarrollar e implementar políticas regionales para combatir la despoblación.
- III. **Gobierno central:** El gobierno central tiene la responsabilidad de establecer un marco legal y financiero favorable al desarrollo rural.

4. Instituciones académicas y de investigación:

- I. **Universidades:** Las universidades pueden contribuir a la investigación sobre la despoblación rural y al desarrollo de soluciones innovadoras.
- II. **Centros de investigación:** Los centros de investigación pueden generar conocimiento sobre las causas y consecuencias de la despoblación rural y sobre las posibles soluciones.

5. Organizaciones sociales:

- I. **Asociaciones de vecinos:** Las asociaciones de vecinos pueden representar los intereses de los habitantes de las zonas rurales y promover su participación en el desarrollo local.
- II. **Organizaciones agrarias:** Las organizaciones agrarias pueden defender los intereses de los agricultores y ganaderos y promover la agricultura sostenible.
- III. **Organizaciones de desarrollo rural:** Las organizaciones de desarrollo rural pueden implementar proyectos y programas para combatir la despoblación y promover el desarrollo sostenible en las zonas rurales.

6. Medios de comunicación:

- I. **Medios locales:** Los medios locales pueden informar sobre la problemática de la despoblación rural y sensibilizar a la sociedad sobre este tema.
- II. **Medios nacionales:** Los medios nacionales pueden contribuir a visibilizar la problemática de la despoblación rural y generar un debate público sobre este tema.

Es importante destacar que la colaboración entre todos estos actores es fundamental para encontrar soluciones efectivas a la despoblación rural en Castilla y León. Se requiere un enfoque integral y multisectorial que aborde las causas profundas del problema y promueva el desarrollo sostenible de las zonas rurales.

¿Qué opinas sobre la importancia de la participación de estos actores en la lucha contra la despoblación rural?

PROMPT 7:

Desarrolla la dinámica de roles. Establece roles del alumnado, desafíos y perspectivas en relación con la despoblación y el desempleo

OBSERVACIONES: URL sin interés en los recursos adicionales

GEMINI 7:

Dinámica de Roles: Reimaginando el Futuro Rural

Objetivo:

Fomentar la comprensión de las diferentes perspectivas sobre la despoblación y el desempleo en el entorno rural de Castilla y León, a través de la dinámica de roles.

Materiales:

Hojas de papel

Lápices o bolígrafos

Procedimiento:**1. Preparación:**

El docente dividirá la clase en grupos de 4 o 5 estudiantes.

A cada grupo se le asignará un rol aleatorio:

- I. **Habitante de una zona rural:** Representa la perspectiva de las personas que viven en zonas rurales y experimentan los efectos de la despoblación y el desempleo.
- II. **Empresario local:** Representa la perspectiva de los emprendedores que intentan crear negocios y generar empleo en zonas rurales.
- III. **Político local:** Representa la perspectiva de los responsables de tomar decisiones políticas que afectan a las zonas rurales.
- IV. **Experto en desarrollo rural:** Representa la perspectiva de los profesionales que investigan y proponen soluciones para la despoblación y el desempleo.

Cada grupo tendrá 5 minutos para preparar su rol, discutiendo los desafíos y perspectivas asociados al mismo.

2. Desarrollo:

Cada grupo presentará su rol al resto de la clase, explicando los desafíos que enfrentan y las perspectivas que tienen sobre la despoblación y el desempleo.

Se realizará un debate abierto en conjunto, donde los diferentes grupos podrán intercambiar ideas, opiniones y propuestas.

El docente actuará como moderador, asegurando que todos los grupos tengan la oportunidad de participar y que el debate se desarrolle de manera respetuosa.

3. Reflexión:

Al finalizar el debate, se dedicarán 10 minutos a la reflexión. Los estudiantes responderán a las siguientes preguntas:

¿Qué han aprendido sobre la despoblación y el desempleo en el entorno rural de Castilla y León a través de esta dinámica?

¿Cómo han sido las diferentes perspectivas presentadas por los distintos roles?

¿Qué importancia tiene considerar las diferentes perspectivas para abordar estos problemas?

Ejemplo de desafíos y perspectivas por rol:**a) Habitante de una zona rural:**

Desafíos: Dificultad para encontrar empleo, acceso limitado a servicios básicos, aislamiento social, pérdida de identidad cultural.

Perspectivas: Deseo de quedarse en su comunidad, necesidad de oportunidades de trabajo y desarrollo, importancia de mantener la vida rural.

b) Empresario local:

Desafíos: Dificultad para encontrar mano de obra calificada, acceso limitado a financiación, competencia con empresas de zonas urbanas, burocracia administrativa.

Perspectivas: Necesidad de políticas públicas que apoyen el emprendimiento rural, importancia de la colaboración entre empresas locales, potencial de las nuevas tecnologías para el desarrollo rural.

c) Político local:

Desafíos: Equilibrar las necesidades de las zonas rurales y urbanas, atraer inversiones a las zonas rurales, diseñar políticas públicas efectivas para combatir la despoblación y el desempleo.

Perspectivas: Importancia del diálogo con las comunidades rurales, necesidad de fomentar la innovación y la diversificación económica, compromiso con el desarrollo sostenible.

d) Experto en desarrollo rural:

Desafíos: Identificar las causas profundas de la despoblación y el desempleo, diseñar soluciones integrales y sostenibles, evaluar la efectividad de las políticas públicas.

Perspectivas: Importancia de la investigación y el conocimiento científico para abordar estos problemas, necesidad de un enfoque multidisciplinar, potencial de la economía colaborativa y el turismo rural.

Recursos adicionales:

<https://www.ine.es/dyngs/IOE/es/operacion.htm?id=1259946001873>

<https://fundaciondelcampo.com/>

<https://www.redalyc.org/journal/296/29659258005/html/>

Espero que esta propuesta de dinámica de roles sea útil para usted y sus estudiantes. No dude en contactarme si tiene alguna pregunta o necesita más información.

PROMPT 8:

Muestra ejemplos de análisis de casos

OBSERVACIONES: URL que no aporta valor al trabajo.

GEMINI 8:

Ejemplos de Análisis de Casos: Combatiendo la Despoblación y el Desempleo en Zonas Rurales

Objetivo:

Analizar casos de éxito de iniciativas que han logrado combatir la despoblación y el desempleo en otras zonas rurales, identificando los factores clave del éxito y su aplicabilidad en el contexto de Castilla y León.

Procedimiento:

- **Selección de casos:** El docente seleccionará 2 o 3 casos de éxito de diferentes regiones de España o de otros países, considerando la diversidad de enfoques y estrategias utilizadas.
- **Investigación por grupos:** Los estudiantes se organizarán en grupos y cada grupo investigará en profundidad uno de los casos seleccionados.
- **Análisis de casos:** Cada grupo utilizará la siguiente estructura para analizar su caso:
 - **Descripción del caso:** Breve descripción del contexto, la problemática abordada y la iniciativa implementada.
 - **Factores clave del éxito:** Identificación de los elementos que contribuyeron al éxito de la iniciativa, como el liderazgo, la participación de la comunidad, la financiación, la innovación, etc.
 - **Aplicabilidad en Castilla y León:** Reflexión sobre la viabilidad de replicar la iniciativa en el contexto de Castilla y León, considerando las características socioeconómicas, culturales y políticas de la región.
- **Presentación de casos:** Cada grupo presentará su análisis de caso ante la clase, utilizando recursos audiovisuales como presentaciones de diapositivas, infografías o vídeos.
- **Debate y discusión:** Se realizará un debate en conjunto donde los diferentes grupos podrán compartir sus hallazgos, intercambiar ideas y discutir sobre la aplicabilidad de las iniciativas en Castilla y León.

Ejemplos de casos de éxito:

- **Telecentro Rural de Navas del Rey (Madrid):** Un centro que ofrece acceso a internet, formación y servicios digitales para la población rural, contribuyendo a la creación de empleo y al desarrollo local. (<https://www.casasrurales.net/casas-rurales/madrid/navas-del-rey>)
- **Cooperativa Montes de Gredos (Ávila):** Una cooperativa forestal que gestiona de manera sostenible los bosques de la región, generando empleo y valorizando los productos forestales. (<https://www.gsdeducacion.com/>)
- **Red de Turismo Rural "Camino del Cares" (Asturias):** Una red de alojamientos rurales y empresas locales que ofrece experiencias turísticas únicas en el entorno del río Cares, impulsando el desarrollo económico local. (<https://www.turismoasturias.es/descubre/naturaleza/rutas/senderismo/ruta-del-cares>)
- **Programa Leader en Aragón:** Un programa de desarrollo rural que financia proyectos innovadores y sostenibles en las zonas rurales de Aragón, contribuyendo a la diversificación económica y a la creación de empleo. (<https://aragonrural.org/red-aragonesa-de-desarrollo-rural/informacion-general/leader-en-aragon/>)

- **Initiative LEADER+ "Territorio Duero" (Castilla y León):** Un programa de desarrollo rural que ha financiado diversos proyectos en la comarca del Duero, como la creación de empresas, la mejora de infraestructuras y la promoción del turismo rural. (<https://fondoseuropeos.jcyl.es/web/es/iniciativas-comunitarias/leader.html>)

Recursos adicionales:

Red Española de Desarrollo Rural (REDER): <https://www.redr.es/es/>

Fundación del Campo: <https://fundaciondelcampo.com/>

Observatorio de la Despoblación Rural: <https://digital.csic.es/handle/10261/230057>

Espero que esta propuesta de análisis de casos sea útil para usted y sus estudiantes.

No dude en contactarme si tiene alguna pregunta o necesita más información.

PROMPT 9:

Crea una tabla con dos columnas: **criterio de evaluación e instrumento de evaluación** (observación directa, lista de cotejo, rúbrica...). Rellénala con los criterios de evaluación que te indiqués y el instrumento de evaluación que consideres más apropiado en cada caso.

GEMINI 9:

Tabla de Criterios, Instrumentos, Agentes Evaluadores y Peso en la Evaluación

Criterio de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Agente Evaluador	Peso en la Evaluación (%)
Comprensión del problema de la despoblación y el desempleo en el entorno rural de Castilla y León	Lista de cotejo	Docente	30%
Análisis crítico de las soluciones propuestas	Rúbrica	Docente	40%
Trabajo en equipo y colaboración	Lista de cotejo	Docente	15%
Creatividad e innovación	Rúbrica	Docente y estudiantes	15%
Comunicación efectiva	Rúbrica	Docente y estudiantes	10%

Explicación de la selección:

- **Lista de cotejo para la comprensión del problema:** Se considera que la lista de cotejo es un instrumento adecuado para evaluar este criterio, ya que permite verificar de manera objetiva si los estudiantes identifican las causas, consecuencias e impacto de la despoblación y el desempleo en las zonas rurales. El docente será el agente evaluador principal, ya que es quien tiene la responsabilidad de verificar el conocimiento de los estudiantes.
- **Rúbrica para el análisis crítico y la creatividad:** Se considera que la rúbrica es un instrumento adecuado para evaluar estos criterios, ya que permite evaluar el desempeño de los estudiantes en diferentes niveles de complejidad. En el caso del

análisis crítico, la rúbrica se centrará en la viabilidad, escalabilidad e impacto potencial de las soluciones propuestas. En el caso de la creatividad, la rúbrica se centrará en la originalidad, la incorporación de nuevas tecnologías o enfoques y el potencial de cambio positivo. El docente será el agente evaluador principal, pero también se recomienda que los estudiantes se evalúen mutuamente para fomentar la autoevaluación y la coevaluación.

- **Observación directa para el trabajo en equipo:** Se considera que la observación directa es el instrumento más adecuado para evaluar este criterio, ya que permite observar directamente la interacción entre los miembros del equipo, la participación activa y la capacidad para resolver conflictos. El docente será el agente evaluador principal, ya que es quien tiene la oportunidad de observar el trabajo en equipo durante el desarrollo de las actividades.

- **Distribución del peso:**

Se ha asignado un mayor peso al análisis crítico de las soluciones propuestas (40%), ya que se considera que este es un aspecto clave para el éxito de la Situación de Aprendizaje.

Se ha asignado un peso moderado a la comprensión del problema (30%) y al trabajo en equipo (15%), ya que estos son aspectos importantes que también contribuyen al aprendizaje de los estudiantes.

Se ha asignado un peso menor a la creatividad (15%) y a la comunicación efectiva (10%), ya que estos aspectos, aunque importantes, se consideran menos relevantes para el logro de los objetivos de aprendizaje de la Situación de Aprendizaje.

Es importante tener en cuenta que esta es solo una sugerencia, y el docente puede ajustar la selección de instrumentos, agentes evaluadores y peso en la evaluación en función de sus propias necesidades y preferencias.

Espero que esta información te sea útil. No dudes en contactarme si tienes alguna otra pregunta.

PROMPT 10:

Diseña y detalla 2 tablas de rúbricas

GEMINI 10:

Rúbrica para evaluar el Análisis Crítico de las Soluciones Propuestas

Criterio	0 Puntos	1 Punto	2 Puntos	3 Puntos	Puntuación
Viabilidad de la solución	La solución no es viable y no se puede implementar en el contexto rural.	La solución presenta dificultades significativas de implementación en el contexto rural.	La solución es viable y se puede implementar con algunas adaptaciones en el contexto rural.	La solución es altamente viable y se puede implementar fácilmente en el contexto rural.	
Escalabilidad de la solución	La solución no es escalable y no se puede replicar en otras comunidades rurales.	La solución presenta dificultades significativas para escalar a otras comunidades rurales.	La solución presenta algunas dificultades para escalar a otras comunidades rurales, pero con adaptaciones podría ser escalable.	La solución es escalable y se puede replicar en otras comunidades rurales con algunas adaptaciones.	
Impacto potencial de la solución	La solución no tiene un impacto significativo en el	La solución tiene un impacto	La solución tiene un impacto	La solución tiene un impacto	

	problema de la despoblación y el desempleo rural.	limitado en el problema de la despoblación y el desempleo rural.	significativo en el problema de la despoblación y el desempleo rural.	altamente significativo en el problema de la despoblación y el desempleo rural, con el potencial de generar un cambio positivo sustancial.	
--	---	--	---	--	--

Rúbrica para evaluar la Creatividad e Innovación

Criterio	0 Puntos	1 Punto	2 Puntos	3 Puntos	Puntuación
Originalidad de la solución	La solución no es original y se basa en ideas ya existentes.	La solución presenta algunos elementos originales, pero no se diferencia significativamente de otras propuestas.	La solución es original y presenta un enfoque novedoso para abordar el problema.	La solución es excepcionalmente original y rompe con paradigmas existentes, abriendo nuevas posibilidades para el desarrollo rural.	
Incorporación de nuevas tecnologías o enfoques	La solución no incorpora nuevas tecnologías o enfoques.	La solución incorpora algunas nuevas tecnologías o enfoques de manera limitada.	La solución incorpora nuevas tecnologías o enfoques de manera efectiva para mejorar la propuesta.	La solución integra de manera excepcional nuevas tecnologías o enfoques, creando un modelo de intervención totalmente innovador y disruptivo.	

PROMPT 11:

Elabora una lista de cotejo en español sobre la comprensión y el trabajo en equipo observado

GEMINI 11:

Lista de Cotejo

Criterio	Nunca	Pocas veces	Con frecuencia	Siempre
Identifica las causas de la despoblación en el entorno rural de Castilla y León				
Identifica las consecuencias de la despoblación en el entorno rural de Castilla y León				
Colabora y apoya a sus compañeros				
Respeto las opiniones de los demás				
Se comunica de manera efectiva con los demás				
Cumple con sus responsabilidades				
Mantiene un ambiente positivo y de trabajo				

PROMPT 12:

Elabora en una tabla la rúbrica de comunicación efectiva del alumnado en cuanto a la variedad de vocabulario, expresión y lenguaje utilizado, claridad y relación con el contenido

GEMINI 12:

Rúbrica de la comunicación en las presentaciones y discusiones

Criterio	0 puntos	1 punto	2 puntos	3 puntos	Puntuación
Variedad de vocabulario	Utiliza un vocabulario muy limitado y repite palabras con frecuencia.	Utiliza un vocabulario básico, pero puede haber dificultades para expresar ideas complejas o abstractas.	Utiliza un vocabulario variado, pero puede haber algunas limitaciones en el uso de términos específicos o especializados.	Utiliza una amplia variedad de palabras y expresiones para transmitir sus ideas de manera precisa y creativa.	
Expresión y lenguaje utilizado	Se expresa con dificultad y con un lenguaje muy básico e impreciso.	Se expresa de manera poco fluida y con dificultad para organizar las ideas.	Se expresa de manera generalmente fluida, pero puede haber algunas dificultades en la organización de las ideas o en la fluidez del discurso.	Se expresa de manera fluida y segura, utilizando un lenguaje claro, conciso y adecuado al contexto.	
Claridad del contenido	Sus ideas son muy confusas y difíciles de entender.	Sus ideas son poco claras y pueden ser difíciles de entender para el público objetivo.	Sus ideas son generalmente claras, pero puede haber algunas ambigüedades o falta de precisión en algunos puntos.	Sus ideas son claras, precisas y fáciles de entender para el público objetivo.	
Relación con el contenido	Sus ideas no se relacionan con el tema en cuestión y se centra en temas irrelevantes.	Sus ideas se relacionan poco con el tema en cuestión y se desvía del tema con frecuencia.	Sus ideas se relacionan en general con el tema en cuestión, pero puede haber algunas desviaciones o falta de profundidad en algunos puntos.	Sus ideas se relacionan directamente con el tema en cuestión y no se desvía del tema.	

PROMPT 13:

Desarrolla estos aspectos: Medidas de atención para la respuesta educativa por la inclusión (DUA), Organización de espacios de aprendizaje, Recursos y materiales

GEMINI 13:

Medidas de Atención para la Respuesta Educativa por la Inclusión (DUA)

1. Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):

El DUA es un enfoque educativo que busca eliminar las barreras de aprendizaje y garantizar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades para alcanzar el éxito. Se basa en tres principios fundamentales:

- a) **Proporcionar múltiples medios de representación:** Ofrecer a los estudiantes diferentes formas de acceder y comprender la información, como textos, imágenes, videos, audios, etc.
- b) **Proporcionar múltiples medios de expresión:** Permitir a los estudiantes expresar su aprendizaje de diversas maneras, como a través de trabajos escritos, presentaciones orales, dibujos, proyectos, etc.

- c) **Proporcionar múltiples medios de compromiso:** Motivar a los estudiantes y mantener su interés en el aprendizaje utilizando estrategias variadas, como actividades dinámicas, juegos, debates, etc.

2. Organización de Espacios de Aprendizaje:

Los espacios de aprendizaje inclusivos deben ser flexibles, accesibles y adaptables a las necesidades de todos los estudiantes. Algunas recomendaciones para organizar estos espacios son:

- a) **Crear un ambiente acogedor y seguro:** El aula debe ser un lugar donde todos los estudiantes se sientan cómodos y respetados.
- b) **Utilizar mobiliario flexible:** Los muebles deben ser fáciles de mover y reconfigurar para adaptarse a diferentes actividades y necesidades.
- c) **Incorporar tecnología accesible:** Utilizar herramientas tecnológicas que permitan a los estudiantes con diferentes discapacidades acceder a la información y participar en el aprendizaje.
- d) **Establecer rincones de aprendizaje:** Crear espacios específicos para actividades individuales, trabajo en grupo o momentos de relajación.

3. Recursos y Materiales:

Los recursos y materiales utilizados en el aula deben ser accesibles para todos los estudiantes. Es importante contar con una variedad de materiales que se adapten a diferentes estilos de aprendizaje y necesidades sensoriales. Algunas ideas de recursos y materiales inclusivos son:

- a) **Materiales manipulativos:** Objetos que los estudiantes puedan tocar y explorar para aprender conceptos abstractos.
- b) **Recursos visuales:** Imágenes, gráficos, videos y otros materiales visuales que apoyen la comprensión del contenido.
- c) **Recursos auditivos:** Audios, podcasts y otros materiales auditivos que permitan a los estudiantes aprender a través del sonido.
- d) **Software educativo:** Programas informáticos que proporcionan actividades interactivas y personalizadas para cada estudiante.

Es importante tener en cuenta que estas son solo algunas ideas generales, y que las medidas de atención, la organización de los espacios de aprendizaje y los recursos y materiales específicos que se implementen dependerán de las necesidades individuales de cada estudiante y del contexto educativo particular.

7. CONCLUSIONES

El planteamiento de este trabajo ha demostrado el importantísimo aporte que conlleva la implementación de la IAGen en la materia de Economía y por la posibilidad de ampliarla a otras asignaturas adaptando la composición de prompts a los datos específicos de las mismas.

Como ya se ha dicho anteriormente, el uso de esta herramienta en el aula ya es un hecho en la docencia y en un futuro ya muy cercano será considerada como imprescindible.

Asimismo, contribuye a una educación de calidad, fomentando la educación inclusiva y equitativa como marca el objetivo de desarrollo sostenible número 4,

8. REFERENCIAS

- Bilinkis, S. (2019). *Guía para sobrevivir al presente: Historias y reflexiones sobre el cambio tecnológico*. Sudamericana.
- Bosada Román, M. (2021). *EDUCAWEB*. Obtenido de <https://www.educaweb.com/autor/mayra-bosada/>
- Carrasco, E. (24 de Abril de 2024). «¿Inteligencia artificial en el aula? La calculadora tampoco gustaba». *El Diario Vasco*.
- Decreto 40/2022. (29 de Septiembre de 2022). *Educacyl*. Obtenido de <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-40-2022-29-septiembre-establece-ordenacion-curricul>
- Díaz Tienza, P. J. (s.f.). Innovación y tecnología para diseñar Situaciones de Aprendizaje. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=Zm-zqO7XaYI>
- ENIA. (2024). *Ministerio de Economía, Comercio y Empresa*. Obtenido de <https://portal.mineco.gob.es/es-es/digitalizacionIA/Paginas/ENIA.aspx>
- ETS Research. (2023). El impacto de la IA en la automatización de tareas docentes.
- Fernández Rozas, J. C. (2024). Reglamento sobre inteligencia artificial: el Consejo de la Unión Europea da luz verde definitiva a las primeras normas mundiales sobre IA.
- Fernández Rozas, J. C. (s.f.). *Reglamento sobre inteligencia artificial: el Consejo de la Unión Europea da luz verde definitiva a las primeras normas mundiales sobre IA*. Obtenido de <https://fernandezrozas.com/2024/05/21/reglamento-sobre-inteligencia-artificial-el-consejo-de-la-union-europea-da-luz-verde-definitiva-a-las-primeras-normas-mundiales-sobre-ia-21-mayo-2024/>
- Granieri, M. (5 de Marzo de 2023). *OBS BUSINESS SCHOOL*. Obtenido de <https://www.obsbusiness.school/blog/que-es-la-inteligencia-artificial-generativa>
- INTEF. (2024). *Guía sobre el uso de la inteligencia artificial en el ámbito educativo*. Obtenido de https://code.intef.es/wp-content/uploads/2024/07/Gu%C3%ADa-sobre-el-uso-de-la-IA-en-el-%C3%A1mbito-educativo-INTEF_2024.pdf
- KNEWTON. (2023). "El futuro de la educación personalizada con IA".

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. (s.f.). *BOE*. Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899>

Ley Orgánica 3/2018. (s.f.). *BOE*. Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2018-16673>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre. (s.f.). *BOE*. Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-17264>

Ministerio de Educación, Formación profesional y Deportes. (s.f.). *EDUCAGOB*. Obtenido de <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/definiciones.html>

OCDE. (2023). El uso de simulaciones y juegos en la enseñanza de la economía".

Pablo-Martí, F., & Mir, C. (19 de Febrero de 2024). Enseñando economía con inteligencia artificial: Una propuesta para dinamizar las aulas. Alcalá de Henares, Madrid, España. doi: 10.13140/RG.2.2.23320.16649

Real Decreto 217/2022. (s.f.). Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-4975>

Real Decreto 217/2022. (s.f.). *BOE*. Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-4975>

Real Decreto 243/2022. (5 de Abril de 2022). *BOE*. Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-5521-consolidado.pdf>

RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO. (22 de Mayo de 2018). *EUR-LEX*. Obtenido de [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604\(01\)&from=SV](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604(01)&from=SV)

UNESCO. (2022). Obtenido de <https://www.unesco.org/es/right-education/digitalization>

UNESCO. (2023). Guidance for generative AI in education and research.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. (20 de Octubre de 2023). Discusión abierta sobre beneficios, riesgos y retos de la Inteligencia Artificial Generativa. Salamanca, España. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=U-bGOq7UpRM>

APÉNDICE A. Mapa mental generado con IAGen (Text2mindmap)



APÉNCIDE B. Infografía: Equilibrio, imperfecciones y diferencias salariales

CONDICIONES DEL MERCADO LABORAL UN ANÁLISIS EN PROFUNDIDAD

EQUILIBRIO

IMPERFECCIONES

- 1 EL TRABAJADOR NO ES UN PRODUCTO HOMOGÉNEO**

El que más produce gana más
- 2 FALTA DE INFORMACIÓN**

Dificulta encontrar coincidencia perfecta

LA EMPRESA APROVECHARÁ PARA PAGAR MENOS
- 3 PODER DE NEGOCIACIÓN**

Mayor grado de libertad de elección

CON INDEPENDENCIA DE SU PRODUCTIVIDAD
- 4 POLÍTICAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO**

Proteger al trabajador

 - FIJAR SMI
 - INDEMNIZACIONES POR DESPIDO
 - ESTABLECER HORARIOS MÁXIMOS

CONDICIONES DEL MERCADO LABORAL UN ANÁLISIS EN PROFUNDIDAD

LAS DIFERENCIAS SALARIALES FACTORES Y CONSECUENCIAS

- 1 CARACTERÍSTICAS CAPITAL HUMANO**

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

A- PRODUCTIVIDAD > SALARIO
- 2 SECTORES ECONÓMICOS**

DIFERENCIAS COMPENSATORIAS

TRABAJO CON > RIESGO O TURNOS DE NOCHE > SALARIO
- 3 HABILIDADES VALORADAS POR LA SOCIEDAD**

DEPORTISTAS ACTORES CANTANTES

ALUMNOS, ALABO
- 4 DIFERENCIAS POR DISCRIMINACIÓN**

 - RAZA
 - SEXO
 - EDAD

EJEMPLOS: COBRAN MENOS MUJERES, LATINOS, PERSONAS DE COLOR

APÉNDICE C. Infografía: Brecha salarial de género



APÉNDICE D. Cómo crear test con Plickers

Primer paso: crear un grupo o clase

New Classes ✕

We suggest naming your class something not too long, like "AP Chemistry" or "Period 2 Biology".

Import from Google Classroom...

1° Bachillerato Enter Class Name

Enter Class Name Enter Class Name

Enter Class Name Enter Class Name

Enter Class Name Enter Class Name

Create Class
Press ENTER

Ilustración 1

Manage Classes Cancel

Active Classes 2 **Archived Classes** 4

Archive classes from your previous school year.
You can unarchive any class at any time.

1° Bachillerato Archive

TFM Archive

Done

Ilustración 2

Segundo paso: añadir estudiantes a esa clase o grupo

< TFM

Students

[+ Quick Add Student](#) [Add Students](#) [Print Class Roster](#) [...](#)

FIRST NAME ^	LAST NAME ^	CARD NO ^
Ana	Trib	1
Guillermo	Tribu	2
Javier	Tribun	3

Ilustración 3

Tercer paso: elaborar un set de preguntas

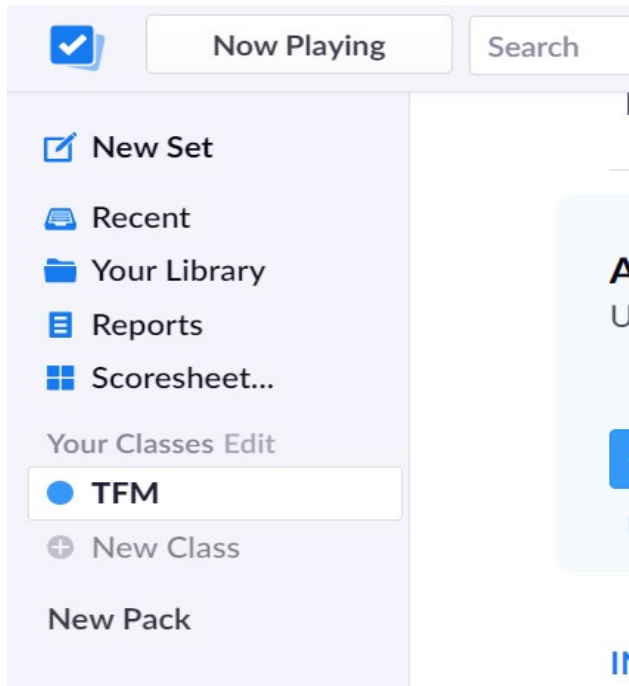


Ilustración 4

En la siguiente captura de pantalla puede se muestra cómo se añaden las preguntas obtenidas de Gemini al set de Plickers.

2. ¿Qué sucede cuando el salario se encuentra por encima de la curva de oferta de trabajo?

a) Aumenta la cantidad de trabajo ofrecida. b) Disminuye la cantidad de trabajo ofrecida. c) Aumenta la cantidad de trabajo demandada. d) Disminuye la cantidad de trabajo demandada.

3. ¿Cuál de los siguientes factores NO influye en la oferta de trabajo?

a) El salario b) El nivel educativo c) Las políticas gubernamentales d) La tecnología

4. ¿Qué efecto tendría un aumento en la productividad laboral sobre la demanda de trabajo?

a) Aumentaría la demanda de trabajo. b) Disminuiría la demanda de trabajo. c) No tendría ningún efecto sobre la demanda de trabajo. d) Dependería de otros factores, como el salario o la tecnología.

1. ¿En qué punto del mercado laboral se iguala la cantidad de trabajo ofrecida con la cantidad de trabajo demandada?

1

1. ¿Qué sucede cuando el salario se encuentra por encima de la curva de oferta de trabajo?

2

1. ¿Cuál de los siguientes factores NO influye en la oferta de trabajo?

3

1. ¿Cuál de los siguientes factores NO influye en la oferta de trabajo?

A Click here to edit
B Click here to edit
C Click here to edit
D Click here to edit

Me

Video
Sound Clip
Sound Library
GIF
GIF

Ilustración 5

Cuarto paso: Comienzo de la prueba haciendo clic en Play Now

UP NEXT

CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO

Edited Today 9:33 PM

Play Now

Edit Set

¿En qué grupo se clasifica una persona que tiene 68 años y está jubilada? 5

< >

A Población en edad de trabajar
B Población activa
C Población inactiva

Ilustración 6

En la Ilustración 7 se muestra de 2 tarjetas, del estudiante 1 y del estudiante 2. Una vez impresa se divide para entregar a cada uno la suya.

Print Cards

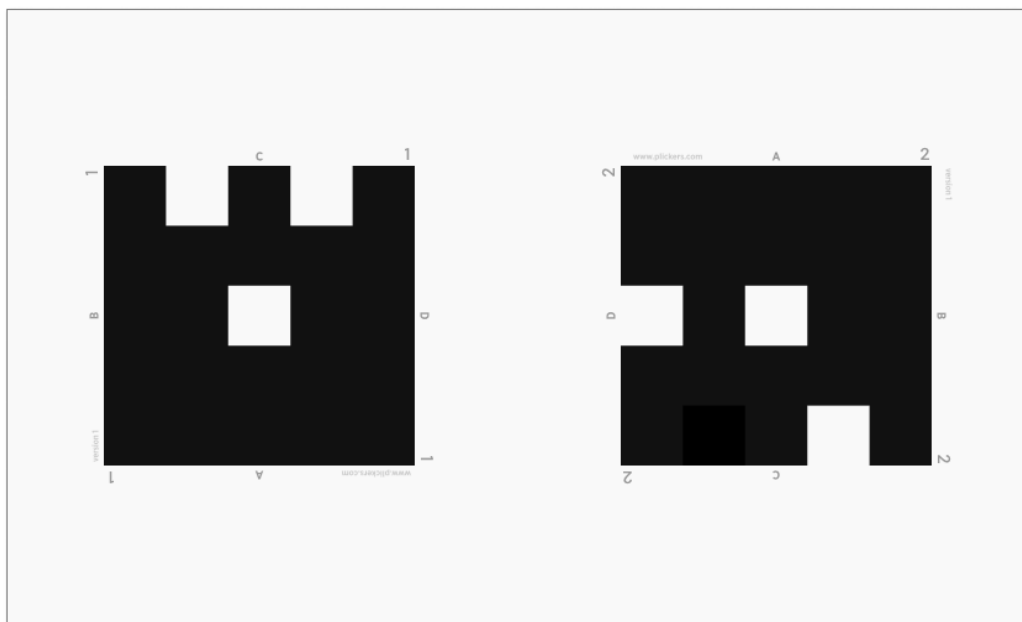


Ilustración 7

APÉNDICE E. BREAK OUT DETECTIVES ECONÓMICOS

Primer paso: leer introducción y misión



Ilustración 8

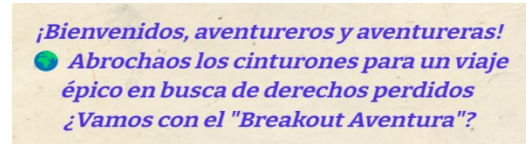


Ilustración 9

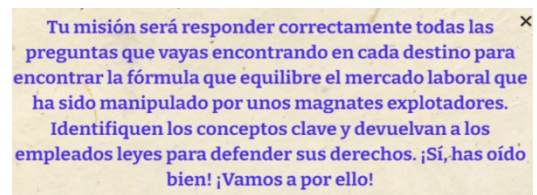


Ilustración 10

Segundo paso: Comenzar el reto posicionándose en el destino 1



Ilustración 11

Tercer paso: resolver preguntas del destino 1 para conseguir primer código

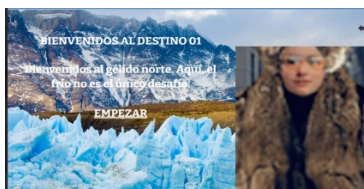


Ilustración 12



Ilustración 13



Ilustración 14

Cuarto paso: continuar con el destino 2, una vez superado el destino 2



Ilustración 15

Quinto paso: resolver preguntas del destino 2 para conseguir el siguiente código



Ilustración 16

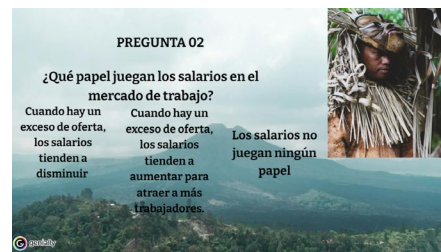


Ilustración 17

En las siguientes ilustraciones 18 y 19 puede comprobarse lo que ocurre cuando la respuesta elegida no es la correcta. Una vez que responden correctamente, aparece la ilustración 20 con el código. Aquí continúan y los lleva al siguiente reto.



Ilustración 18



Ilustración 19

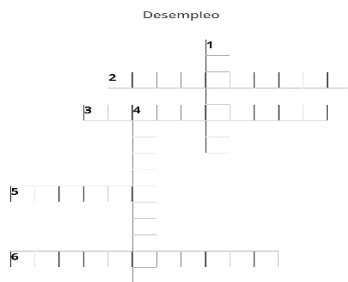


Ilustración 20

En la ilustración 21 muestra explica que el siguiente reto será resolver el crucigrama que estará en un formulario de la ilustración 22 y que deberán enviar con las respuestas.



Ilustración 21



Horizontales

2. Tipo de desempleo que ocurre en ciertas épocas del año debido a la variación de la demanda de trabajo en diferentes temporadas (10 letras)
3. Tipo de desempleo causado por cambios en la estructura de la economía que hacen que ciertas habilidades ya no sean necesarias(11 letras)
5. Define el efecto que produce el desempleo en las familias (6 letras)
6. Tipo de desempleo causado por cambios en la estructura de la economía que hacen que ciertas habilidades ya no sean necesarias(11 letras)

Verticales

1. Desempleo que se produce deb a las fluctuaciones económicas i ciclos económicos (7 letras)
4. Desempleo que se produce deb a la automatización y tecnología que reemplaza la mano de obra humana (11 letras)

Ilustración 23

CRUZIGRAMA - DESEMPLEO

sonids.spa@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

Nombre estudiante *

Lua _____

CRUCIGRAMA. Resuelve este crucigrama y en la siguiente sección escribe las palabras encontradas

Ilustración 22

!!! Estás en el camino adecuado !!!

PRIMERA PALABRA HORIZONTAL *

FRICCIONAL _____

SEGUNDA PALABRA HORIZONTAL *

ESTACIONAL _____

TERCERA PALABRA HORIZONTAL *

SOCIAL _____

Ilustración 24

Una vez hecho y enviado el formulario seguirán con el siguiente destino.



Ilustración 25



Ilustración 26

Una vez obtenidos todos los códigos, deberán ir a la caja fuerte para introducir los códigos en el formulario que se les abrirá al hacer clic.



Ilustración 27

Este formulario tiene un diseño creativo para que continúe motivando al estudiante.

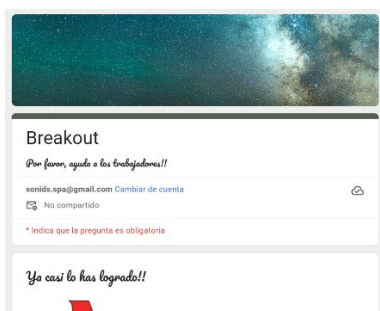


Ilustración 28

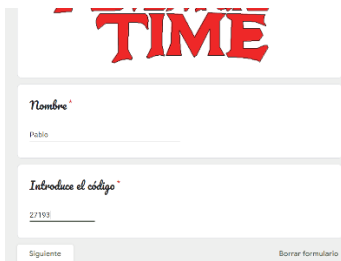
En esta ilustración 29 puede verse que es imprescindible que introduzcan su nombre y el código. Además, se muestra lo que ocurre si el código no es el correcto.



The screenshot shows a form with the 'TIME' logo at the top. Below the logo is a text input field labeled 'Nombre*' containing the text 'Pablo'. Underneath is another text input field labeled 'Introduce el código*' containing the text '97461'. A red error message is displayed below the code field: '¡ERROR! SIGUE PROBLEMO'. At the bottom of the form, there are two buttons: 'Siguiente' and 'Borrar formulario'.

Ilustración 29

En la ilustración 30 como el código sí es correcto, nos lleva a la siguiente sección del formulario ilustración 31, donde se les da la enhorabuena y se les recuerda que deben hacer click a enviar.



The screenshot shows the same form as in illustration 29, but with the code field containing '27193'. The error message is no longer present. The 'Siguiente' button is highlighted, indicating the user has moved to the next step.

Ilustración 30



The screenshot shows a confirmation page. At the top, a dark grey banner contains the text: '¡¡ENHORABUENA!! HAS DEVUELTO LOS DERECHOS A LOS TRABAJADORES!! No olvides hacer click a enviar'. Below this is a large image of three smiling Minions. Underneath the image is a white box containing the text '¡¡guayyy!!!'. At the bottom, there are three buttons: 'Atrás', 'Enviar', and 'Borrar formulario'.

Ilustración 31

ANEXO I

DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL NIVEL DE ADQUISICION ESPERADO AL TÉRMINO DE BACHILLERATO

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicar de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una

personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CD)

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

ANEXO II

CALENDARIO ESCOLAR 2024-2025



CALENDARIO ESCOLAR 2024-2025

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
						1		1	2	3	4	5	6					1	2	3	
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31	25	26	27	28	29	30					
30																					
DICIEMBRE							ENERO							FEBRERO							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
						1			1	2	3	4	5							1	2
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31	24	25	26	27	28					
30	31																				
MARZO							ABRIL							MAYO							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
						1	2	1	2	3	4	5	6				1	2	3	4	
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30	26	27	28	29	30	31						
31																					
JUNIO																					
L	M	X	J	V	S	D															
						1															
2	3	4	5	6	7	8															
9	10	11	12	13	14	15															
16	17	18	19	20	21	22															
23	24	25	26	27	28	29															
30																					

Leyenda:

- Inicio de curso (1)
- Inicio de curso (2)
- Inicio de curso (3)
- Inicio de curso (4)
- Inicio de curso (5)
- Inicio de curso (6)
- Fin de curso (1)
- Fin de curso (2)